

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LIII — Núm. 21.240

Fundadores:
Marqués de Santa Ana y Perle Mencheta

Martes 15 de julio de 1930

Redacción CALLE DE MIRANA, 7 y 8.
Administración Apartado 147.

Teléfonos
Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

La ciudad alegre y confiada

El crecimiento y dilatación de Madrid hacia sus alrededores sonrientes va cambiando con rapidez pasmosa los aspectos múltiples de su vitalidad.

No en aquella lenta medida de tiempo que durante la centuria anterior la rezagaba y contenía los ímpetus expansivos, sino con tan fértil y eficaz desarrollo que consiente nuevas normas a quien lo frecuente en intervalos breves.

De año en año Madrid aumenta sus edificaciones, añade cifras a sus estadísticas sociales, suma idiomas distintos, se hermosa y renova a mayor gloria de sí mismo. Responde, pues—por sus paseos, su arquitectura de moderna traza, la coimada riqueza de sus museos, el número sin cesar multiplicado de teatros y demás locales de espectáculos y la animación de sus costumbres fácilmente adaptables a los gustos europeos—ese optimista y enérgico renacimiento que acusa nuestra patria en tantos aspectos de la actividad nacional.

Y, sin embargo, Madrid conserva íntegro en muchos de sus barrios antiguos, en lo más entrañable de las plazas y calles populares, el encanto pretérito. Este encanto a veces se remansa de quietud y de silencio donde es grato recordar otras épocas. Aguarda allí el alma inmortal de las figuras, legendarias o reales, que cobijaron sus muros y alentaron bajo el mismo cielo. Siente quien penetra a estos rincones del pasado como si la vida de entonces resurgiese al conjunto de la curiosidad o de la emoción interrogativas; otras veces la sutil permanencia de ayer está en el bullicio y tráfico de las arterias populares, de la que no ha huido el casticismo ni se ha falseado el carácter. Tiendas, cafés, lugares de honor y de trabajo ostentan la fisonomía ciudadana que conocieron y amaron nuestros abuelos.

No deja de pensarse por el viajero, acostumbrado a la uniformidad urbanista de las grandes ciudades, que hay en esa simpática fidelidad a lo que fue una de las mejores surgencias de la villa madrileña.

Pero si gusta de las nostálgicas evocaciones, también le agrada—por lógica necesidad de su actual manera de vivir—hallar en Madrid cuanto hace amable la existencia en las otras capitales del mundo: el hotel moderno, los restaurantes cosmopolitas, la comodidad de los medios de comunicación, las facilidades peculiares a sus negocios o vacaciones, las aventuras que el comercio brillanta y los parques bulliciosos de gentío, donde no faltan además rincones de romántica soledad.

Y cuando mejor se aprecian las características del Madrid reciente, como del Madrid eterno, es ahora, en que cada día está alegrada por el sol propio y el aire tibio.

Grato es ambular por la calle de Alcalá o el Paseo de la Castellana al mediodía, recorrer las salas del Museo del Prado, seguir los caminos que abrazan las afueras con sus barriadas de jardines y villas recién brotadas del suelo. Y a primera noche, en la fantasmagoría de las luces, las nutridas falanges de vehículos, el lento ir y venir de los transeúntes esperando la hora de entrar a los cinematógrafos y a los enormes cafés centales, dan a esa parte de Madrid, que comienza en la Puerta del Sol o de la plaza del Callao y termina en la Cibeles, un aspecto único e inolvidable.

Pero todo ello no disculpa la inercia del Ayuntamiento, que por lo visto no se ha enterado todavía de que Madrid será ciudad alegre y confiada... ¡pero que no debe serlo tanto!

José FRANCÉS

Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

La Correspondencia de Valencia EN MADRID

Los lectores que se trasladan a la Corte hallarán nuestro periódico en estos dos puntos:

KIOSCO DE S. GOMEZ

Alcalá, 22, frente al Alkazar

y

JOSE SANCHEZ HERRERO

Kiosco calle de Alcalá, frente al Banco del Río de la Plata

ESTAMPAS PARISINAS

Paul Holidays

Paul Holidays ha muerto. Conoció al autor de «El secreto» hace ya varios años, poco después de mi llegada a París. Vivía en un pisito alegre y soleado de la rue Saint Morit, muy cerca de un pequeño jardín. Desde el balcón abierto podía contemplarse la esmeralda viva de las frondas.

Era Paul Holidays un hombre amable, sencillo, cariñoso. En aquella primera entrevista, inolvidable para mí, me relató sus años pasados en América y las primeras luchas para conseguir la publicación de sus trabajos, que nadie quería.

No quiero en este artículo, dedicado al amigo, hablar del escritor. Mucho es lo escrito por mí sobre su enorme labor literaria, y aun en las mismas páginas de este periódico quizá haya publicado algo.

Sobre mi mesa de despacho he colocado el último retrato que me dedicó. Una fotografía en la que la testa del maestro parece querer escaparse del marco. Cuántas veces al mirarle he de recordar sus palabras de aliento, sus consejos leales, de amigo.

—La literatura, amigo Deblanc, es un don solo reservado para algunos.

Una úlcera en el estómago ha matado al creador de tantas y tan bellas figuras de mujer. Cuántas veces, al evocar su figura, un poco infantil, no recitar: mos aquellos versos que dicen, mal traducidos al español:

Modista, modista
que engalanas con tus risas
la tarde crepuscular.

Paul Holidays amaba la tranquilidad. Por eso todos sus libros son apacibles, claros. Su vida fue una serie continua de episodios pequeños, sin trascendencia alguna. Ni aun su muerte. Episodios humanos, demasiado humanos tal vez en su misma insignificancia, que luego novelaba.

El autor de «Blanca y azul» sentía como hombre y como hombre escribía. Nadie como él para glorificar la honda tristeza de la clase humilde en la que la miseria intenta disfrazarse, avergonzada de que alguien pueda descubrirla.

leyendo en los periódicos sus datos biográficos, he recordado cuando, no hace aún mucho tiempo, acaudados en la barandilla del balcón de su casa, hablabamos de literatura y lleno de entusiasmo me decía:

—Estoy escribiendo una nueva novela...

O bien:

—Ahora voy a escribir para el teatro...

Algunas tardes le acompañaba hasta la redacción del periódico, frente a cuya puerta nos despedía mos después de encender el último cigarro. Paul Holidays se encerraba en su despacho y yo seguía hasta el café donde sabía me esperaba unos amigos a los que poder decir lleno de orgullo:

—Acabo de dejar a Paul Holidays.

Jorge DEBLANC

París.

(Prohibida la reproducción.)

Diputación Provincial

El presidente de la Diputación ha visitado al alcalde para hablarle de un asunto relacionado con el camino de Valencia al Saler.

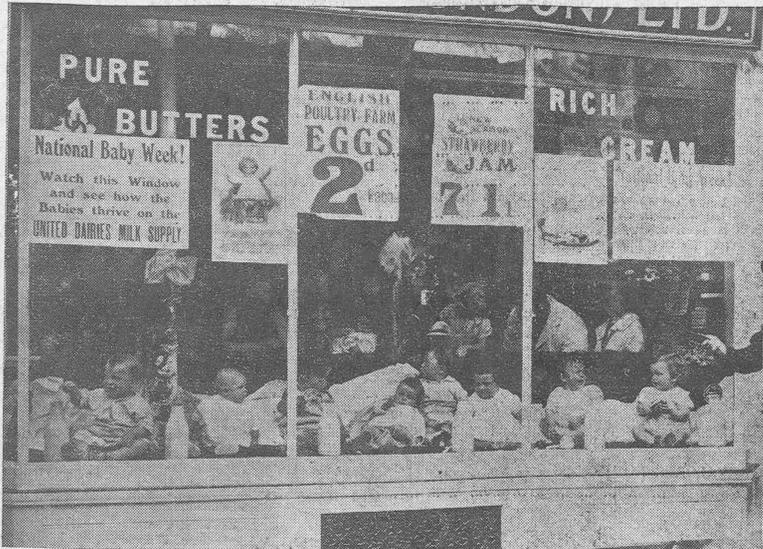
Pensó la Diputación hacerlo de firme ordinario, pero al señor Serrano le parece que sería mejor construirlo de firme especial, para lo que ha pedido al alcalde el apoyo del Ayuntamiento.

El señor Maestro ofreció estudiar el asunto y proponerlo a la vez a la comisión respectiva.

El director de «La Voz Valenciana» señor Aparicio Albiñana ha visitado esta mañana al presidente de la Diputación, presentándole a las señoritas Carmina Preciados y María Arés, que han venido de Santander para asistir a la verbena de las modistillas en representación de sus compañeras de aquella capital.

Acompaña a dichas señoritas el distinguido periodista santanderino don Luis Soler, redactor de «El Cantábrico», y el presidente del Circolo Mercantil don Gustavo Sammartín.

Exposición de niños en un escaparate



Londres.—En ocasión de la Semana Nacional del Niño, un lechero inteligente y original de Westminster Bridge ha organizado una exposición infantil en sus escaparates

La inestabilidad de nuestra divisa

Segunda conferencia de don Pedro Corominas en Barcelona

En el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional continuó don Pedro Corominas su conferencia sobre la baja de nuestra moneda, ante un numeroso público que llenaba por completo el local. Entre los asistentes abundaban las representaciones de las corporaciones económicas, entidades bancarias, etc.

Empezó el señor Corominas haciendo un resumen de la conferencia anterior y repitiendo la conclusión que formuló al final de la misma, o sea de que actualmente ninguna ventaja se consigue, y la baja de nuestra moneda tiene por causa principal la situación de desconfianza de nuestro país que provoca emigración de capitales.

Estudió a continuación el mecanismo de las dobles de moneda, que, aplicado a nuestro caso, dijo, que con sus alternativas había provocado una posición favorable a las divisas extranjeras, cuya liquidación nos obligaba a pagar un deport, debido a las excelentes condiciones del mercado en Londres. Quienes convierten pesetas en moneda extranjera, más que una operación de bolsa lo que hacen es desaurizar, y esta posición, por ser invisible, dijo que no podía influir de ninguna manera en las oscilaciones del cambio.

En cuanto a la solución que estima necesaria sea adoptada en nuestro país, dijo que antes de enunciarla era indispensable distinguir entre el objetivo final que se persigue y después la orientación inicial para conseguirlo. El primero, dijo que ha de consistir en el establecimiento puro y simple en nuestro país del patrón oro, es decir, lograr que nuestra moneda pueda ser convertible en oro. En cuanto al porcentaje de esta convertibilidad, dijo que no era conveniente determinarla de antemano, sino que la orientación inicial debía consistir en el propósito de establecer la paridad, de teniéndose luego en el punto preciso en que la operación pudiese ser normalmente resistida por la economía del país.

Si se anuncia el propósito de establecer un tipo determinado de antemano, resultará que aquellos que tienen situado su capital en el extranjero a cambios inferiores al tipo de estabilización, no reaccionarán, sino que esperarán pacientemente a que se establezca la peseta para lucrarse con la diferencia del cambio. Ni Poincaré ni Mussolini dijeron que se proponían estabilizar, sino establecer un patrón oro, y así obligaron a los capitales situados en el extranjero a regresar a sus respectivos países por temor a la pérdida derivada de la revalorización que se anunciaba.

Analizó las ventajas aparentes que resultan de la estabilización, de las cuales dijo que tienen el prestigio de haber sido expuestas por eminentes economistas, quienes con sus argumentos científicos y a exposición de casos concretos donde fue indispensable estabilizar, habían contribuido no poco a formar un sentimiento general en favor de la estabilización. Citó a Cassel, cuya teoría es la de que el verdadero precio de una moneda está representado por la paridad de los precios, en relación con los precios exteriores, y dijo que constituye un peligro apartarse de esta teoría, y por lo tanto él la admite. Los peligros de la estabilización residen en la ilusión de buscar la paridad de los precios, basándose en los «index numbers», de los cuales dijo que no pueden orientarnos en nada, porque su formación adolece de muchos defectos imposibles de evitar, como demostró después de analizar detenidamente el procedimiento de su formación. Para que los «index numbers» puedan ser una referencia útil, es indispensable, a su juicio, que se formen en divisas extranjeras, sino particulares, o sea por grupos.

La estabilización económica tiene dos partes: la estabilización de la moneda y la de los precios. Con lo primero solamente a nuestro caso particular dijo que si ahora se estabiliza al tipo actual, los precios tendrían que adaptarse a la nueva situación, lo cual equivaldría a un aumento de los mismos; y a propósito de esto recordó que más que determinadas organizaciones, el origen de los desórdenes sociales reside en el malestar económico del país, dudando de que estemos en condiciones para soportar pacíficamente la readaptación de nuestros precios al tipo de cambio actual de nuestra moneda.

Refiriéndose a la revalorización total, dijo que sabe que con su posición se opone a muchos intereses materiales; pero defendió su punto de vista por razones de estricto carácter moral, que, a pesar de todo, no están ni pueden estar ausentes de las cuestiones económicas. Del crédito español dijo que, desgraciadamente, no estaba muy bien parado, porque por tres veces el Gobierno había recurrido a lo que se llama comúnmente «Cortes de cuentas», siempre obligado por los desastres ocasionados por guerras sufridas; pero este caso, que siempre es muy sensible, no estaría justificado ahora, y por lo tanto, a juicio del conferenciante, la estabilización ahora no tendría otro origen que un desorden de carácter interior, y la rebaja que esto representaría en el cumplimiento de las obligaciones del Estado sería, según su parecer, una inmoralidad.

Insistió en que debe irse al establecimiento de un patrón oro, haciendo una revalorización de la peseta, tan completa como sea posible, apoyando su afirmación en el régimen seguido por Poincaré para defender el franco, cu-

yas características principales analizó detenidamente.

El procedimiento a seguir para establecer el patrón oro, dijo que no consiste precisamente en las disposiciones de pequeña importancia que vienen promulgándose en nuestro país. La revalorización total tiene que atender a contrarrestar la oposición a ella, y a la posibilidad de soportar las consecuencias que se derivan de la misma.

Estudió el caso de Polonia como más semejante al nuestro, aunque dijo que nosotros podríamos seguir nuestro objetivo con más dignidad, porque la situación del Banco de España es sensiblemente mejor a la del Banco de Estado polaco, que ha tenido que admitir la intervención de un delegado de la Federal Reserve Board.

Para el establecimiento del patrón oro tenemos un instrumento de primer orden, que es el Banco de España, del cual no podemos prescindir; pero el Gobierno no ha de tomar siempre y en todo caso a su cargo los resultados prósperos o adversos de la reforma que se lleve a cabo.

Estima el señor Corominas que el Banco de España tendría que concertar una operación con los principales Bancos de emisión de Europa para constituir una reserva en divisas extranjeras con la que poder hacer frente a las consecuencias de la estabilización. Esto no representaría nunca una posición a la baja, porque sería un préstamo solicitado al extranjero con la garantía del oro del Banco de España, para lo cual está autorizado por la ley de 1921.

Considera indispensable que una parte de la reserva oro del Banco de España esté constituida por divisas extranjeras, ya que el procedimiento de los lingotes oro es anticuado, y como no es movilizable produce la insensibilidad de nuestro mercado del descuento, mientras que con parte de la reserva en divisas extranjeras el Banco de España se vería obligado a velar continuamente para evitar la salida de estas divisas, y para ello tendría que utilizar el arma del descuento, cuyas oscilaciones serían el índice de nuestra situación económica.

En cuanto a las condiciones económicas de la reforma, dijo que es indispensable que se restablezca en España el mercado de moneda extranjera, desplazado ahora a Londres. El Banco de España tiene que abrir cuentas corrientes de crédito en divisas oro a los Bancos nacionales. Con ello el pago de los derechos de aduana no representaría, como ahora, una posición al alza de la moneda extranjera, porque todo se reduciría a una sencilla operación de traspaso contable.

Sobre el comercio exterior expresó la necesidad de vigilarlo muy de cerca, y respecto de la Hacienda pública dijo que es imprescindible dar la sensación al país de que va a imponerse una efectiva política de economía en los gastos.

Terminó el señor Corominas su interesante conferencia diciendo que desde el punto de vista político, como quiera que la baja de la peseta es producida principalmente para la emigración de capitales, provocada por la desconfianza en la situación del país, conviene que el Gobierno contribuya eficazmente a restablecer la normalidad en todos los aspectos de la vida nacional, porque mientras el Gobierno continúa haciendo manifestaciones pesimistas respecto de la capacidad política del país, no es posible que en el extranjero confíen en nosotros y nos ayuden en la tarea de la revalorización de nuestra moneda.

Unánimes aplausos cerraron la brillante peroración del señor Corominas, a quien durante la conferencia el público subrayó con muestras de aprobación sus principales párrafos.

En la Casa de la Ciudad

Las vendedoras del Mercado de Abastos y las del Mercado Central

Esta mañana ha visitado al alcalde una comisión de vendedoras del Mercado de Abastos, reproduciéndole verbalmente las peticiones que consignaron en la instancia que elevaron al señor Maestro pidiéndole ampliación de horas de venta en dicho Mercado, cuya instancia está pendiente de resolución.

También ha visitado al señor Maestro otra numerosa comisión de vendedoras del Mercado Central, solicitando precisamente todo lo contrario que las anteriores, exponiéndole los grandes perjuicios que le ocasionaría el que el Ayuntamiento accediera a las pretensiones de aquéllas.

El alcalde les ha tranquilizado, manifestándoles que serán respetados sus derechos y que no permitirá en manera alguna que en el Mercado de Abastos se venda al detall, misión exclusiva del Mercado Central.

Las comisionadas han salido muy satisfechas de la acogida que les ha dispensado el señor Maestro.

De la Asamblea naranjera

El concejal y naranjero don José María Coll, cuya representación ha ostentado en la recientemente celebrada Asamblea naranjera, ha cumplimentado al alcalde, dándole cuenta de lo en ella tratado y de la unanimidad que en la misma ha reinado.

Una Casa Valencia en Madrid

Esta mañana ha visitado al señor Maestro el abogado residente en Madrid, don Alberto Contell Mompó, el cual ha cambiado impresiones con el alcalde acerca del proyecto que abriga aquél de fundar en Madrid una Casa Valenciana, análoga a las que existen en Barcelona, y al mismo tiempo ha solicitado se le facilitara carteles de la próxima Feria, con objeto de que sirvan de propaganda de nuestros festejos en la Corte.

Uno que abandona el anónimo

El alcalde ha recibido hoy una carta de don E. Martínez Ferrando en la que se declara autor de la dirigida con el seudónimo «El último valenciano», de la que dimos ayer cuenta, en la que reproduce las manifestaciones que en la misma hacía, y felicita al señor Maestro por su labor al frente del Ayuntamiento, que redundaba en beneficio del engrandecimiento de Valencia.

Las modistillas de Santander

Esta mañana ha cumplimentado al alcalde una comisión de modistillas de Santander, acompañadas de un redactor de «El Cantábrico» y del director de «La Voz Valenciana».

Las denuncias de la Prensa

El señor Maestro ha manifestado que había leído detenidamente todas las denuncias que formula la Prensa, las cuales serán atendidas.

La sesión de mañana

Mañana miércoles celebrará sesión ordinaria la Comisión Permanente, constando el orden del día de 93 dictámenes, algunos de interés.

Las oposiciones a becas

Los ejercicios de oposiciones a las becas establecidas por este Ayuntamiento, destinadas a niñas, darán comienzo el día 17 del actual, a las diez y seis horas, en estas Casas Consistoriales.

Sorteo de puestos de pesca

En la isla del Palmar tuvo lugar el sorteo que anualmente se verifica para distribuir los puestos

de pesca, principal riqueza de la mencionada isla.

Con el indicado fin marcharon a dicho lugar el concejal ponente de la Aybura don José María Albors, con sus compañeros de Consistorio señores Bort, Coscollá, Llorca, Tomás, Romero, y Llosat, ingeniero señor Igual, teniente de Carabineros señor Parbregat, y el oficial encargado del negociado.

En el desembarcadero de la isla fueron recibidos por el alcalde don Manuel Bru, cura párroco don Francisco Edo, maestro nacional don Evaristo Serrano, médico titular don Enrique Zaragoza, y don Vicente Ferrer, presidente de la Comunidad de Pescadores, con la mayoría de los socios.

En el local social de la mencionada Comunidad se verificó el sorteo de los 240 puestos, leyéndose a continuación por el secretario don Francisco Peris el acta de concesión del privilegio concedido por don Jaime el Conquistador en fecha 21 de enero del año 1250, recordándose las obligaciones que contraían los nuevos pescadores y el deber que tenían todos de conservar lo que desde tantos años constituía el bienestar de la isla.

El cura párroco exhortó a los pescadores a que se comportaran comedidamente y que no surgieran entre ellos discordias por la mayor o menor abundancia de pesca en los diferentes puestos.

Finalmente el señor Albors felicitó a los pescadores, prometiéndoles su ayuda, así como la de los demás compañeros de Consistorio allí presentes.

Anuncio

Se abre un concurso para la provisión de doce mil fichas impresas o litografiadas, con destino a estas oficinas municipales. Los industriales que deseen tomar parte en dicho concurso presentarán sus ofertas, bajo sobre cerrado, en la secretaría de este Ayuntamiento, negociado de Estadística Tributaria, en donde, además, se les facilitará los datos que precisen al anunciado efecto. El plazo de admisión finalizará el día 21 de los corrientes a las 18 horas.

Valencia 14 de julio de 1930.—El alcalde, José Maestro.

Gobierno civil

Entre las muchas visitas que ha recibido esta mañana el gobernador civil figuran las del alcalde señor Maestro; el concejal y secretario de la Junta de Protección a la Infancia don José Feo Cremades; el presidente de la Cámara Agrícola, y el señor Hernández Lázaro, que fue a darle cuenta de las conclusiones aprobadas por la Asamblea de naranjeros, cuyas tareas han terminado esta mañana. También ha visitado al gobernador el señor Aparicio Albiñana, presentándole a las señoritas de Santander y a los señores Soler y Sanmartín que las acompañan.

Luego recibió el gobernador a los periodistas diciéndoles que tenía buenas noticias de Játiva, tanto—añadió—que los concejales todos se han reintegrado a sus cargos constituyéndose el Ayuntamiento.

Ahora sólo falta—dijo el gobernador—que los ingenieros de la División Hidráulica terminen su informe y dictamen.

La solución del conflicto—continuó diciendo el señor Amado—es debida a la actitud correctísima del vecindario de Játiva, digno de atañanza, siendo mi mayor deseo que así se haga constar.

El activísimo regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Combate la DESNUTRICION aleja el RAQUITISMO. Dado a vuestros hijos y os convenceréis de su eficacia. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Fumad MI PAPEL Estuche 100 hojas 10 cént.

El maestro Valls

Hoy se cumple el XXI aniversario de la desaparición del mundo de los vivos de aquella gran figura musical que se llamó José Valls, y hoy, como todos los años, se ha dedicado a su memoria un acto religioso, y en su tumba las manos benditas de la que fué su compañera cariñosa, sociedades y amigos, han depositado unas flores...

Y aunque pasan los años, la labor realizada en bien del arte por el maestro Valls, lejos de esfumarse, va agrandándose más y más. Era mucho aquel temperamento artístico, y qué pocos han continuado la labor iniciada por el gran director de orquesta y expertísimo empresario.

Ahora que han puesto en boca el valencianismo (nosotros lo sentimos antes, lo sentimos hoy y lo sentiremos siempre, sin necesidad de aires de fuera, ni de modas), no podemos menos de tener presente que al maestro Valls se debe el resurgimiento del teatro lírico valenciano. Cómo no recordar con emoción aquellas temporadas de la Princesa...



EL MAESTRO VALLS

Valencia le debe gratitud. No basta que tenga una calle; una tra vesta sin casas del camino del Grao; es preciso que su nombre vaya adosado en una de sus calles principales en construcción.

Estamos seguros que el alcalde de señor Maestro, si lee estas líneas, tomará buena nota de lo que es justo.

Y reciban las entidades que hoy han organizado el aniversario, nuestro aplauso. Al cumplir con su deber tributando un homenaje al maestro Valls, han honrado las páginas de sus libros de actas.

Nunca como en el caso presente, fue de feliz aplicación la frase consagrada de «el templo resplandecía como ascua de oro».

La hermosa nave de la iglesia de San José de la Montaña, tan alegre, tan sencilla en su ornamentación, brillaba esplendorosa con sus millares de luces cabalando sobre el oro del altar y los tonos claros de paredes y plafones.

En los bancos de los invitados han tomado asiento numerosas señoras y caballeros, amigos de la familia de Valls; maestros, profesores, actores veteranos, escritores, todo un mundo de afecciones y recuerdos.

La capilla de músicos; de voces angelicales y de severo ritmo gregoriano, ha entonado la misa y responsos, siendo el celebrante el señor cura de la iglesia, auxiliado por dos señores sacerdotes como diácono y subdiácono.

La capilla de música estaba integrada por las madres de la Comunidad, siendo la misa que ha interpretado la de Mas y Serracant.

En el banco de los irritados ha tomado también asiento el cura párroco de Náquera, que ostenta la representación del vecindario, entre el que tantas simpatías tenía el maestro Valls.

Ha sido presidido el duelo por los señores Bellver, Peyró, Fornet, Izquierdo (don J. M.), el presidente de La Filarmónica señor Bosch y el señor Chapi. El de señoras ha sido presidido por la respetable señora doña Pepita Ximénez, viuda del inolvidable maestro, asistiendo las hijas, hijos políticos y nietos.

Al renovar nuestro invariable recuerdo a la memoria del maestro Valls, LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA ofrece sus respetos a la viuda del gran músico, doña Pepita Ximénez, y a sus hijas y nietos.

NUMERO DE SEIS PAGINAS

La Asamblea Naranjera

LA SESION DE AYER TARDE

Las tareas de la Asamblea naranjera se reanudarán, como decíamos al cerrar nuestra edición de ayer, cuando ya no nos era posible dar un avance a los lectores.

En la sesión de la tarde se aprobaron las bases restantes, con ligeras modificaciones que no afectan a la esencialidad y unos aditamentos del señor García Guijarro acerca de los derechos arancelarios.

Se propuso un voto de gracias para el señor García Guijarro, con la adhesión del marqués de Rosalejo y la del representante de Málaga señor Maugas.

Se leyó un escrito de un grupito de cosecheros de Burriana, y no se tomaron en cuenta sus peticiones hasta saber el resultado de las gestiones que el alcalde y demás naranjeros de aquella población realizan para armonizar el criterio de unos y de otros.

Luego se nombró una ponencia, formada por el presidente don Carlos Hernández Lázaro, los señores Sarthou, Flandes, García Llorens, marqués de Rosalejo, García Guijarro, Maugas y presidente de la Cámara Agrícola, para que esta misma noche redacten un informe para someterlo hoy a la aprobación de la Asamblea, en cuyo dictamen se rojan algunas orientaciones y sirvan de conclusiones definitivas para elevarlas al gobierno.

Las bases aprobadas son las siguientes:

Base V. — Es función esencialísima del Estado la de procurar la ordenación de los transportes tanto terrestres como marítimos para la rápida y eficiente exportación de los frutos de agrios. A este efecto y en orden al tráfico terrestre deberá establecerse un carácter general para todas las compañías, y lo mismo en el tráfico de exportación al extranjero que al mercado nacional, las tarifas 203 y 403 últimamente implantadas, reduciendo el plazo de los transportes y procurando mejorar las condiciones de esas tarifas con bonificaciones proporcionadas a la mayor utilización de la unidad de transporte.

En orden al tráfico marítimo, y dentro naturalmente de las facultades y jurisdicción que tiene el Estado sobre la flota mercante de su bandera, deberá organizarse servicios que faciliten la expansión hacia nuevos mercados, así como asegurar el transporte de nuestras frutas de agrios en las mejores condiciones posibles.

Base VI. — El negocio de naranja y otros frutos de agrios exige en su fase de confección y preparación del fruto una serie de materiales cuyo notorio encarecimiento en los tiempos actuales repercute en gastos que gravitan pesadamente sobre el mismo. Deberá el Estado revisar las condiciones económicas de producción de todos esos materiales, procurando suprimir aquellas concentraciones, trusts o monopolios que se han formado al amparo de disposiciones oficiales, sin pretexos de legítima defensa de un sector de la economía nacional, y que derivan las más de las veces hacia abusos o excesos que el sector económico privado recibe a costa de otros que han de menester de aquél. A ese fin deberá poner en vigor un régimen de admisiones temporales de sencilla interpretación y más fácil aplicación, o dar facilidades para el establecimiento sobre bases cooperativas y mutualistas de las industrias de fabricación de esos materiales.

Base VII. — El ensanchamiento y expansión de nuestros mercados consumidores debe ser fomentado por el Estado, que en la vida internacional tiene una personalidad definida para negociar con las partes extranjeras aquellos convenios, acuerdos o tratados comerciales que sirvan de estímulo al desarrollo de nuestro comercio, procurando en las negociaciones conducidas a este fin los derechos arancelarios más reducidos posibles para la naranja y demás frutos de agrios.

Los interesados por su parte deberán realizar una intensísima propaganda genérica de la naranja española, asociándose a este efecto para que la campaña responda a un sentido de unidad, encargando de la dirección de la misma a la Unión Nacional de la Exportación Agrícola y a un Comité especial nombrado por ese órgano.

Este incentivo para desarrollar nuestra exportación debe ser amparado y estimulado por el Estado, a cuyo efecto el ministerio de Economía Nacional, por su Dirección general de Comercio, debería subvencionar esos esfuerzos realizados por

los interesados, siendo el mejor estímulo para ello que se desgravara el impuesto de transportes que pesa sobre la exportación de la naranja.

Base VIII. — Es condición imprescindible para el fomento y desarrollo de la exportación por parte del Estado que éste imponga las menores trabas a la salida de la fruta española. Por consiguiente, de acuerdo con lo indicado en la base anterior, procederá a desgravar el impuesto de transportes.

Igualmente para la intensificación del consumo del mercado interior procurará que las frutas queden exentas de todo impuesto municipal, aun aquellos que se han establecido con pretexto de razones sanitarias.

Base IX. — La promoción y amparo de la exportación naranjera debe ir aparejada a la mejor selección y clasificación de las frutas de embarque. La acción del Estado en este punto deberá limitarse a recoger y sancionar las propuestas de clasificación y selección que se hagan los interesados, estableciendo las denominaciones de «extra selecto», «selecto», «fancy» y «corriente» y definiendo las condiciones que ha de reunir la fruta en cada una de esas denominaciones. Dada la variedad de envases que en la práctica de la exportación de los frutos de agrios se emplean, no es posible llegar a la adopción de unos tipos standard y uniformes; sin embargo es esta materia que deberá merecer el estudio y consideración de los interesados, teniendo en cuenta lo que se practica en este aspecto de la exportación naranjera en otros países productores de agrios, como California, Africa del Sur y Palestina. Sería muy conveniente que, aun dentro de la diversidad de envases, se definieran aquellos tipos principales que pudieran emplearse, como la caja standard americana, los tipos de medias cajas de 200, 240, 300, 360 y 504, así como las llamadas cajas de 420 y 714. En general, la adopción de envases responde a las indicaciones de los mercados consumidores, y por eso es muy conveniente la flexibilidad de criterio en este punto.

De la misma manera es punto que se ha de someter a la consideración de los interesados las ventajas que ofrece la confección de la fruta en las cajas en forma americana o española, teniendo siempre presente su mejor acondicionamiento y presentación a la llegada a los mercados consumidores.

Base X. — El Estado debe fomentar por todos los medios a su alcance, tales como exención de impuestos, derechos reales de constitución de Sociedades, etc., el desarrollo de la industria de derivados de los agrios. Esto facilitaría la más perfecta selección de la fruta, pues en dicha industria encontraría utilización y empleo grandes cantidades de naranjas que hoy se dan al consumo como «rebuig» y «destrino», y hasta se incluyen en las marcas in feriores.

Base XI. — El Estado debe fomentar por todos los medios a su alcance, tales como exención de impuestos, derechos reales de constitución de Sociedades, etc., el desarrollo de la industria de derivados de los agrios. Esto facilitaría la más perfecta selección de la fruta, pues en dicha industria encontraría utilización y empleo grandes cantidades de naranjas que hoy se dan al consumo como «rebuig» y «destrino», y hasta se incluyen en las marcas inferiores.

LA SESION DE HOY.—LAS CONCLUSIONES

Se ha celebrado esta mañana la segunda sesión de la Asamblea Naranjera.

Ha ocupado la presidencia el señor Hernández Lázaro, asistiendo gran número de asambleístas. Leída por el secretario señor García Guijarro el acta de la sesión celebrada ayer y después de darse cuenta de haber sido aprobadas las bases sometidas ayer a deliberación, se ha enumerado las adiciones consiguientes, que han sido admitidas en su totalidad.

Pertenecen las aprobadas a la Federación de Sindicatos de Castellón y a la Federación de Exportadores de naranja por tierra.

El señor García Guijarro explicó después el alcance del deseo de la U. N. E. A. de redactar un Estatuto naranjero, manifestando que en la próxima sesión del 25, cuando se entreguen las conclusiones, se procurará articularlas. Para ello se dió un voto de confianza a la comisión.

Continuó el orador hablando acerca de las orientaciones a seguir por los naranjeros y del derecho del Estado a intervenir en

cuantos asuntos afecten al desenvolvimiento nacional. Señaló los probables nuevos mercados, y recomendó el optimismo y la necesidad de grandes y sólidas agrupaciones.

Había después el presidente de la Federación de Productores de Levante, mostrándose de acuerdo con las bases y proponiendo un voto de gracias para la ponencia. El señor Paredes lo agradeció en nombre de ésta.

El marqués de Rosalejo y el presidente de la Cámara Agrícola de Valencia don Vicente Lassala se expresaron en términos elogiosos para los asambleístas, y finalmente el señor Hernández Lázaro hizo las gracias a cuantos habían colaborado a la importancia del acto realizado, levantándose la sesión.

NO VIENE EL MINISTRO.—BANQUETE

Decididamente no viene el ministro de Economía, a quien se esperaba mañana.

Los asambleístas se reunirán mañana en fraternal banquete en Termas Victoria.

Feria de Julio

LA FIESTA MARITIMA

La Comisión organizadora del Festival Marítimo ha visitado al director de las Obras del Puerto y al director de Sanidad, los cuales están dispuestos a cooperar con entusiasmo para el mayor esplendor de la fiesta.

A fin de despertar el interés entre los particulares que quieren prestar su concurso tomando parte en la misma en barcos o canoas adornadas, un Jurado que designará la Comisión adjudicará los siguientes premios:

- Primero. Uno de 250 pesetas.
- Segundo. Uno de 150.
- Tercero. Uno de 100.
- Cuarto. Cuatro de 50.

LOS CARTELES DE LA FERIA

Por fin, han sido colocados en los sitios de costumbre los carteles anunciadores de las fiestas organizadas por el Ayuntamiento del 20 de julio al 4 de agosto.

Es una obra de Bartolomé Mongrell Muñoz que representa principalmente a un labrador de clásico indumento, montado en brioso corcel, rícamo enjaezado. El labrador empuña en la diestra mano la «senyera». Mongrell, lejos de determinadas tendencias decorativas, se ha manifestado fiel a su pintura y se ha limitado a dar una nota vibrante y vigorosa de tipismo valenciano. La estampación litográfica ha sido llevada a cabo por la casa Durá.

También han sido editados ya los carteles p-queños.

Los conciertos de la Sinfónica

Mañana, a las diez y media de la noche, dará un concierto en los Jardines del Real la Orquesta Sinfónica de Valencia, que interpretará el siguiente programa:

- Primera parte: Ballet (Suite): I) Menuetto; II) Musette; III) Tambourin, Rameau Motif.
- La boda de Luis Alonso (Intermedio), Giménez.

Segunda parte: I) Allegro; II) Scherzo; III) Andante; IV) Finale-Allegro; Borodin.

Tercera parte: Sansón y Dalila (Selección), Saint-Saens. Canto indio (Cuerda sola), Rimsky-Korsakov.

Boquetes del Cúcuco: a) En el campamento de los gitanos; b) Cortejo del Sardar, Ipolitow Ivanow.

El 14 de Julio

La grandiosa fecha para el pueblo francés del 14 de julio lo celebró en Valencia la colonia de la vecina nación con el esplendor y entusiasmo de años anteriores.

La bandera nacional ondeó en los balcones del edificio del consulado, en el cual hubo brillante recepción.

Las personas más caracterizadas de la colonia se reunieron en banquete, en el que se pronunciaron discursos de exaltación de la patria.

El consúl dirigió telegramas de salutación al presidente de la República francesa y al jefe de su Gobierno.

Profesor de italiano SORNI. 35

BANCO DE VALENCIA

CON SU FILIAL: BANCO DE CASTELLON

ACTIVO		PESETAS	PASIVO		PESETAS	
I. — CAJA Y BANCOS						
Caja y Banco de España	18.334.683'08		I. — CAPITAL	50.000.000'00		
Bancos y banqueros	6.664.629'65		Capital de la filial (desembolsado)	7.000.000'00		
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)	5.646'45	23.004.959'18	II. — FONDOS DE RESERVA	2.075.000'00		
II. — CARTERA						
Efectos de comercio hasta noventa días	16.076.493'95		III. — ACREEDORES			
Efectos de comercio a mayor plazo (condicionales)	263.817'53		Bancos y banqueros	17.753.787'80		
Fondos públicos	26.638.603'39		Acreeedores a la vista (c/c de pesetas)	27.701.773'07		
Otros valores	16.053.018'52	59.031.933'39	Acreeedores hasta el plazo de un mes (Caja de Abonos)	31.999.223'95		
III. — CREDITOS						
Deudores con garantía prendaria	2.662.340'25		Acreeedores a mayores plazas (Imposiciones a vencimiento fijo)	6.748.327'00		
Deudores varios a la vista	1.650.603'44		Acreeedores en moneda extranjera a la vista (Valor efectivo)	984.406'17		
Deudores a plazos	11.263.934'34		Acreeedores en moneda extranjera a plazo	9.516.152'85		
Deudores en moneda extranjera a la vista (valor efectivo)	2.147.095'28		Acreeedores por cupones y amortizaciones al cobro	253.052'33	94.956.723'17	
Deudores en moneda extranjera a plazo	9.200.315'00	26.924.283'31	IV. — EFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR			
IV. — INMUEBLES						
Muebles y útiles	767.398'80	2.265.363'16	V. — ACEPTACIONES	260.738'02		
Gastos de constitución e instalación	1.167.367'73	1.934.766'53	VI. — CUENTAS DE ORDEN Y DIVERSAS	1.702.303'58		
V. — MOBILIARIO E INSTALACION						
Muebles y útiles	767.398'80	2.265.363'16	VII. — ACREEDORES POR CREDITOS CONCEDIDOS	3.575.794'77		
Gastos de constitución e instalación	1.167.367'73	1.934.766'53	VIII. — PERDIDAS Y GANANCIAS	11.965.593'85		
VI. — ACCIONISTAS						
Acciones	8.400.000'00	8.400.000'00	IX. — VALORES NOMINALES			
VII. — ACCIONES EN CARTERA						
Acciones	29.500.000'00	29.500.000'00	Depositos	172.906.287'63		
VIII. — DEUDORES POR ACEPTACIONES Y AVALES						
Deudores	1.702.303'58	1.702.303'58	Deposistatantes			62.424.284'35
IX. — CUPONES Y AMORTIZACIONES AL COBRO						
Cupones	526.701'38	526.701'38	Deposistatantes			235.330.571'98
X. — CUENTAS DE ORDEN Y DIVERSAS						
Cuentas	5.062.081'10	5.062.081'10				
XI. — CREDITOS CONCEDIDOS						
Creditos	11.965.593'85	11.965.593'85				
XII. — GASTOS GENERALES Y SUELDOS						
Gastos	588.297'15	588.297'15				
XIII. — VALORES NOMINALES						
Depositos	172.906.287'63	172.906.287'63				
Deposistatantes	62.424.284'35	62.424.284'35				
Deposistatantes						
235.330.571'98						

El director general, J. ESCUDER

SUCURSALES Y AGENCIAS ESTABLECIDAS: Albuñol, Alcira, Alceda de Carlet, Alcora, Algemesi, Alginet, Benaguacil, Benifia, Benisa, Buñol, Burriana, Callosa de Ensarriá, Cullera, Chelva, Denia, Gandia, Jativa, Lucena del Cid, Maruel, Masamagrell, Moncada, Nules, Onda, Oliva, Onteniente, Pego, Pedreguer, Puebla Larga, Puzol, Requena, Sagunto, Sollana, Sueca, Tavernes de Valldigna, Turis, Utiel, Vall de Uxó y Villarreal. (En instalación, Carcagente.)

DEL BANCO DE CASTELLON. — Almazora y Vinaroz.

TIPOS DE INTERES QUE ABONA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DEL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO	
En cuenta corriente a la vista	2 1/2 por 100 anual
En cuenta corriente con preaviso de ocho días	3 " " "
En cuenta corriente (Consignación a tres meses)	3 1/2 " " "
En cuenta corriente (Consignación a seis meses)	4 " " "
En cuenta corriente (Consignación a un año)	4 1/2 " " "
En Caja de Ahorros	4 " " "

El contador, JOSE CHIBBERT

NOTICIAS

Las mejores hojas para afeitar las regala a sus clientes la Perfumería Ibáñez, San Vicente, 70, y Cádiz, 12.

El señor bibliotecario de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad don José Pérez Soder ha tenido la deferencia, que mucho agradeceremos, de comunicarnos, en atento besalamo, que durante los meses de julio, agosto y septiembre la mencionada biblioteca estará abierta de nuevo de la mañana a dos de la tarde.

La actividad por parte de los concejales del distrito del Puerto es digna de todo aplauso, deduciéndose de ella que por esta vez el tan deseado proyecto de saneamiento de las playas no será un tópico ni una esperanza vana, sino una realidad palpable y próxima.

También las fuerzas vivas del distrito marítimo y los elementos directamente interesados en la urbanización e higiene de las playas están dando pruebas de un gran entusiasmo y laboriosidad. Anoche se celebró una interesante reunión en el balneario Las Arenas, quedando constituido el Comité Pro-playas de Valencia, organismo integrado por personas de gran relieve en los poblados marítimos, cuya actividad va encauzada a laborar por el logro de este supremo ideal de toda Valencia.

Paralelamente con la gestión de los concejales que componen la ponencia del Ayuntamiento, este Comité realizará diversos trabajos de propaganda, con objeto de levantar, más si cabe, el alto espíritu que anima a cuantos están interesados en tan importante asunto, recabando de paso de las autoridades el apoyo y protección que el caso requiere.

La comisión quedó constituida en la siguiente forma: Presidente: don Antonio Belmont, apoderado de la Trasmediterránea; secretario: don Joaquín Nadal; vocales: don Antonio Zarranz, propietario del balneario Las Arenas; don J. Tomás López-Trigo, director del Sanatorio Nacional de la Malvarrosa; don Vicente Llorens, presidente de la Marina Auxiliante; don Pascual Martínez Sala, presidente de la Sociedad de Pescadores El Progreso; don Horacio Villaverde, representante de la Sociedad General de Merenderos; don José Vila, representante de la Sociedad de Casetas de Baños y merenderos de la playa de Levante; don Juan Gofí, representante de las casetas y merenderos de la playa de la Malvarrosa, y el señor Alfonso, propietario del balneario Termas Victoria.

Se acordó en primer lugar invitar para que formen parte también de la comisión a don Víctor González, arquitecto; don Arturo Ledesma, abogado; don Américo Montoro, médico; don Alberto Belenguier, propietario; barón de Casa-Soler, presidente de la Sociedad Valenciana de Turismo, y al presidente de la Sociedad obrera La Marítima Terrestre.

Asimismo se acordó celebrar el día 18 un acto en el balneario Las Arenas para significar a las autoridades municipales el interés y el aplauso con que las fuerzas vivas del distrito ven la gestión del Ayuntamiento y de la ponencia que entiende en el saneamiento de la playa. En dicho acto el señor Mirabet, ingeniero especialista en esta clase de trabajos, dará una breve conferencia sobre los sistemas de saneamiento empleados en las playas de las principales poblaciones del mundo. También durante la reunión, varias comisiones de propietarios, vecinos, directivos de Sociedades, et-

El Comité de Zona Valencia 10 de julio de 1930.

En la segunda página de nuestro número de ayer publicábamos un artículo titulado «Las reformas urbanas. — UNA CASA LLENA DE RECUERDOS QUE DESAPARECE» en el que reseñábamos el historial de la antigua y acreditada LIBRERIA ORTEGA, y distraidamente omitimos dar cuenta a nuestros lectores del traslado provisional de la misma a la calle de COLON, núm. 36, donde seguirá atendiendo a su distinguida clientela con la mayor solicitud y esmero, como lo hizo siempre en su antiguo local de la Bajada de San Francisco.

Las mejores hojas del mundo para afeitar las regala a sus clientes la Perfumería Ibáñez, San Vicente, 70; En Sanz, 1 y Cádiz, 12.

El saneamiento de la playa

Cada día que pasa crece el favorable ambiente que en estas últimas semanas se ha venido creando en torno de este tan debatido e importante problema. La opinión va interesándose en tales términos, que el asunto que nos ocupa es el tema de todas las conversaciones.

La actividad por parte de los concejales del distrito del Puerto es digna de todo aplauso, deduciéndose de ella que por esta vez el tan deseado proyecto de saneamiento de las playas no será un tópico ni una esperanza vana, sino una realidad palpable y próxima.

También las fuerzas vivas del distrito marítimo y los elementos directamente interesados en la urbanización e higiene de las playas están dando pruebas de un gran entusiasmo y laboriosidad. Anoche se celebró una interesante reunión en el balneario Las Arenas, quedando constituido el Comité Pro-playas de Valencia, organismo integrado por personas de gran relieve en los poblados marítimos, cuya actividad va encauzada a laborar por el logro de este supremo ideal de toda Valencia.

Paralelamente con la gestión de los concejales que componen la ponencia del Ayuntamiento, este Comité realizará diversos trabajos de propaganda, con objeto de levantar, más si cabe, el alto espíritu que anima a cuantos están interesados en tan importante asunto, recabando de paso de las autoridades el apoyo y protección que el caso requiere.

La comisión quedó constituida en la siguiente forma: Presidente: don Antonio Belmont, apoderado de la Trasmediterránea; secretario: don Joaquín Nadal; vocales: don Antonio Zarranz, propietario del balneario Las Arenas; don J. Tomás López-Trigo, director del Sanatorio Nacional de la Malvarrosa; don Vicente Llorens, presidente de la Marina Auxiliante; don Pascual Martínez Sala, presidente de la Sociedad de Pescadores El Progreso; don Horacio Villaverde, representante de la Sociedad General de Merenderos; don José Vila, representante de la Sociedad de Casetas de Baños y merenderos de la playa de Levante; don Juan Gofí, representante de las casetas y merenderos de la playa de la Malvarrosa, y el señor Alfonso, propietario del balneario Termas Victoria.

Se acordó en primer lugar invitar para que formen parte también de la comisión a don Víctor González, arquitecto; don Arturo Ledesma, abogado; don Américo Montoro, médico; don Alberto Belenguier, propietario; barón de Casa-Soler, presidente de la Sociedad Valenciana de Turismo, y al presidente de la Sociedad obrera La Marítima Terrestre.

Asimismo se acordó celebrar el día 18 un acto en el balneario Las Arenas para significar a las autoridades municipales el interés y el aplauso con que las fuerzas vivas del distrito ven la gestión del Ayuntamiento y de la ponencia que entiende en el saneamiento de la playa. En dicho acto el señor Mirabet, ingeniero especialista en esta clase de trabajos, dará una breve conferencia sobre los sistemas de saneamiento empleados en las playas de las principales poblaciones del mundo. También durante la reunión, varias comisiones de propietarios, vecinos, directivos de Sociedades, et-

El Comité de Zona Valencia 10 de julio de 1930.

En la segunda página de nuestro número de ayer publicábamos un artículo titulado «Las reformas urbanas. — UNA CASA LLENA DE RECUERDOS QUE DESAPARECE» en el que reseñábamos el historial de la antigua y acreditada LIBRERIA ORTEGA, y distraidamente omitimos dar cuenta a nuestros lectores del traslado provisional de la misma a la calle de COLON, núm. 36, donde seguirá atendiendo a su distinguida clientela con la mayor solicitud y esmero, como lo hizo siempre en su antiguo local de la Bajada de San Francisco.

¿Qué pasa en la Compañía Ferroviaria de la Central de Aragón?

La Dirección del ferrocarril de la Compañía de la Central de Aragón, de antiguo sigue una táctica para con sus obreros, propicia de los tiempos medievales. En todas épocas cuando los ferroviarios de esta Compañía lucharon por incorporarse al movimiento sindical, la Dirección, curándose en salud, y para evitar la consecución de su natural deseo, que es además un derecho, usa procedimientos que no sabemos si son importados o pertenecen a los curadores españoles, que a título de técnicos tiene la Compañía.

Así en 1916, 1921 y en 1924. Y hoy, cuando el representante genuino de las clases capitalistas y conservadoras de España, el periódico «A B C», recomienda a los patronos que consideren a los obreros como tal, esta Compañía, una vez más, usa de los procedimientos antiguos, y sin medir las consecuencias, a la vez que omitiendo el deber que tiene al cumplimiento de lo legislado, en previsión de los casos de despido, etc., desdepa a sus obreros (algunos de plantilla), trasladada de un servicio a otro, rebajándoles el sueldo, y comete tropelias sin cuento.

Nos consta que todo lo realizado no tiene otra finalidad que evitar, sembrando el pánico, la vuelta a nuestro Sindicato, iniciada días atrás por sus obreros, y esto nos mueve a llamar la atención de las autoridades.

A los compañeros ferroviarios de la Central de Aragón les recomendamos no se dejen guiar por la pasión, mala consejera, y esperen en sus puestos las gestiones que desde este momento inicia

El Comité de Zona Valencia 10 de julio de 1930.

El señor bibliotecario de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad don José Pérez Soder ha tenido la deferencia, que mucho agradeceremos, de comunicarnos, en atento besalamo, que durante los meses de julio, agosto y septiembre la mencionada biblioteca estará abierta de nuevo de la mañana a dos de la tarde.

La vida de un hombre

Aquel hombre carecía de historia. Había llegado al pueblo hacía años y nadie sabía quién era ni de dónde venía. Habitaba un hotelito cerca de la estación, una casa rodeada de alta empalizada, tras la que asomaban las copudas ramas de los árboles. Se llamaba Juan y tenía cincuenta años.

El pueblo, al principio de su llegada, procuró, valiéndose de todos los medios, conocer su personalidad. Después, al ver la inutilidad de sus gestiones, acabó por admitirle como a un vecino más. Los notables del pueblo jugaban con él en el Casino, y los pobres le saludaban descubriéndole al verle cruzar la plazuela en la que una iglesuca tenía de sombra.

Conoció a don Juan paseando cierta vez por una de las callejuelas del pueblo. Era un hombre alto, corpulento, de dulce mirar. Simpaticísimo, y de la simpática acabamos por pasar a la verdadera amistad, tan verdadera, que creo soy el único que puede decir conoce todo el misterio de su vida.

Casó muy joven, y la mujer llevó hasta el hogar la traición. No quiso matar. ¿Para qué! El desprecio era lo mejor, lo que más tarde o más temprano acabaría por castigar a la traidora. Desprecio y amor. Amó a otra mujer, no tan bonita como la suya, pero más buena, más enanorada del hombre que supo despertar sus deseos, dormidos hasta entonces. Vivió varios años con ella, tantos, que lograron conocer la vejez, y al fugo pasional sucedió la tranquilidad y el vivir al resguardo de sus recuerdos.

Era el suyo un caso vulgar, como puede ver el lector. Hasta aquí, nada interesante. Amor, celos, traiciones, odios, nada. Pero nada hasta aquí; ¡qué después!

Un día el correo le llevó una carta de su mujer, de la verdadera, de la única que tenía derechos sobre su persona. Estaba muy enferma en un hospital de Madrid: «Ven—decía—, quiero, antes de morir, pedirte perdón. En un coche llegó hasta la capital de España. Sin descansar, de seoso de recibir las últimas palabras de la moribunda, corrió al Hospital provincial. Allí, en una cama, estaba la adúltera. Buena, muy buena, tan buena como él; más aún, ya que un padecimiento en el estómago le hacía estar siempre de mal humor.

—Hola, Juan.
—Hola, mujer; ¿qué es eso?
—Ya ves, que me muero.
Quiso reír. Era gracioso que aquella mujercita, ¡tan sana!, le hablase de morirse. Habló:
—No, no te mueres. Esto es propio de nuestra edad. Y es que somos ya viejos, María Teresa.
Le pidió luego conocer a la mujer con quien vivía. Consintió, y el mismo coche que le trajo fué a buscarla al pueblo. Cuando la enferma la tuvo a su lado, preguntó:
—¿Es usted muy feliz con Juan?
—Mucho, señora.
—¿Pero usted no sabía que era casado?
—¿Y qué? Nuestro amor nos volvió a casar.
Sólo eso. De pronto la enferma se incorporó y con un puñal rasgó el corazón de la mujer que su po sacrificarse a la voluntad de su marido.
Ahora sí que la historia ha dejado de ser vulgar.

Fidel CABEZA
Madrid, 1930.
(Prohibida la reproducción.)

La verbena de Tiro de Pichón
Como repetidamente hemos anunciado, mañana, con motivo de la festividad del día, celebrará su verbena anual, en su chalet de la playa de Levante, esta Real Sociedad, y dado el entusiasmo que reina entre los socios y familias por asistir a la fiesta y los muchos elementos y atracciones que allí se han acumulado, es de creer que esta verbena constituya un resonante éxito para la comisión organizadora de la misma.
A los señores socios que deseen cenar en el chalet se les reservan rdn mesas hasta las seis de la tarde del mismo día en la secretaría de la Real Sociedad.

Un día el correo le llevó una carta de su mujer, de la verdadera, de la única que tenía derechos sobre su persona. Estaba muy enferma en un hospital de Madrid: «Ven—decía—, quiero, antes de morir, pedirte perdón. En un coche llegó hasta la capital de España. Sin descansar, de seoso de recibir las últimas palabras de la moribunda, corrió al Hospital provincial. Allí, en una cama, estaba la adúltera. Buena, muy buena, tan buena como él; más aún, ya que un padecimiento en el estómago le hacía estar siempre de mal humor.

—Hola, Juan.
—Hola, mujer; ¿qué es eso?
—Ya ves, que me muero.
Quiso reír. Era gracioso que aquella mujercita, ¡tan sana!, le hablase de morirse. Habló:
—No, no te mueres. Esto es propio de nuestra edad. Y es que somos ya viejos, María Teresa.
Le pidió luego conocer a la mujer con quien vivía. Consintió, y el mismo coche que le trajo fué a buscarla al pueblo. Cuando la enferma la tuvo a su lado, preguntó:
—¿Es usted muy feliz con Juan?
—Mucho, señora.
—¿Pero usted no sabía que era casado?
—¿Y qué? Nuestro amor nos volvió a casar.
Sólo eso. De pronto la enferma se incorporó y con un puñal rasgó el corazón de la mujer que

TELEGRAFO Y TELEFONO

La comisión de Responsabilidades del Ateneo de Madrid

Anoche se reunió la comisión de Responsabilidades nombrada por el Ateneo.

Presidió el señor Azaña, y asistieron los señores Ossorio y Gallardo, Alcalá Zamora, Sánchez Román, De los Ríos, Prieto, Uña, Maura (don Miguel), Domingo, Rocas, Martí Jara, Franco, Martín Echevarría, Alonso Zapata, Obregón y Gaspar.

La comisión trabaja con el mayor celo y entusiasmo, dando forma a los acuerdos de la sesión anterior sobre acumulación de materias mediante información pública y la división del trabajo en diferentes secciones para hacer más efectivo el estudio de los graves problemas que a la comisión se ofrecen y facilitar al público la aportación de datos.

Se acordó que la información pública está abierta hasta primero de octubre, admitiéndose cuantas informaciones escritas y documentadas, o al menos puntualizadas, se le envíen por las entidades y particularmente relativas a infracciones, abusos y violaciones de derecho realizadas por el gobierno dictatorial.

La comisión excita el celo de todos los ciudadanos españoles para que cooperen con el mayor entusiasmo en esta obra de restablecimiento del derecho.

Para el mejor trabajo se clasifican las materias sobre que emitirá dictamen del siguiente modo:

Primera. La política de monopolios.

Segunda. La intervención en la industria, en el comercio y en los cambios.

Tercera. La gestión de la Hacienda; la violación de las leyes de Administración y Contabilidad y sus efectos.

Cuarta. El abuso de las concesiones y de los favores del Estado.

Quinta. Conducta de la dictadura ante las instituciones culturales.

Sexta. Los abusos en el régimen local, y singularmente en su aspecto económico, (Empréstitos, contratos, etc.)

Séptima. Atentados a los derechos individuales.

Octava. La coacción sobre la justicia.

Novena. El destruido del ejército; abusos administrativos y sus ocultaciones.

Décima. Favoritismo, nepotismo y cohecho.

Undécima. Delitos políticos; y Duodécima. Responsabilidades y sanciones políticas y jurídicas.

Se acordó también hacer una investigación minuciosa de la obra legislativa del período dictatorial, y se levantó la sesión.

Dice Romanones

De nuevo fué preguntado el conde de Romanones sobre su próximo discurso.

Ha dicho que explicará por qué y cómo surgió el pacto con Alba.

Preguntado si subsiste el pacto, contestó:

«Estamos más comprometidos ahora que nunca.»

Añadió que en el discurso hablará de la Dictadura y de las responsabilidades.

«Sobre esto quiero ser muy claro y muy preciso para que mis amigos que se presenten candidatos a diputados a Cortes sepan a qué atenerse.

Es cuestión muy delicada, pero la abordaré resultadamente.»

Agregó que en octubre, coincidiendo con la apertura del período electoral, se celebrará un acto político de importancia organizado por el partido liberal.

Ante la Conferencia Vitivinícola

En el Senado inaugurará esta mañana sus tareas la Conferencia Vitivinícola, presidiendo el ministro de Economía.

La representación del Estado la forman además el subsecretario y los directores de Agricultura, Navegación, Aduanas, Rentas y Tesoro, los jefes de la Sección de Comercio del ministerio de Estado y Economía y el jefe de la Sección política aranceal.

La Confederación de Viticultores tiene 19 delegaciones; cinco de carácter regional; ocho por cada una de las regiones vitícolas de Cataluña, Levante, Aragón, La Rioja, Navarra, La Mancha, Castilla y Andalucía, y las seis restantes de entidades agrícolas.

El comercio tendrá 31 representaciones.

En el domicilio social de la Federación Nacional de Viticultores se celebró una reunión a la que asistieron, además de los delegados que con carácter general ha designado esta entidad, los representantes de las distintas regiones vitícolas, para tratar del cuestionario de la Federación Nacional Vitivinícola, convocada por el gobierno para hoy, día 15, después de analizar los diferentes escritos que sobre las soluciones del problema han remitido las entidades vitícolas, y exponen los delegados de cada una de los temas del cuestionario; se redactó un documento en el que se fija la posición de la producción vitícola, que servirá de norma para actuación de sus delegados en la citada Conferencia.

Durante los días de la conferencia se celebrarán reuniones para ir conociendo el resultado de la marcha de los trabajos en las provincias.

Diálogo político

El domingo por la noche, en las carreras de gaigos en el Stadium, coincidieron el jefe del gobierno y el conde de Romanones y cenaron juntos.

«Esta mañana—dice un periódico—hemos visitado al conde de Romanones, que nos ha dicho:

—Coincidimos, comimos y hablamos.

—Muy bien. ¿Mucho interés político?

—Apenas tuvo interés.

—¿Van a pasar pronto cosas?

—No creo que durante el verano pase nada. Todo seguirá como está.

—¿Y del momento político?

—Pues nada. En mi discurso diré como lo vea.

—¿Extenso?

—Hombre, ya veremos. ¡Ah! Y no se pronuncia ni el día 15 ni el día 17. Se pronunciará el día 16, y miércoles. Pasado mañana.

—¿Lleva usted intención de decir muchas cosas?

—Sí. Diré algunas. Tendrá su interés.

Además, como hablo a mis amigos... con sinceridad.»

La Facultad de Derecho

El presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho ha publicado una nota en la que hace saber a todos los estudiantes de Derecho de Madrid que para poder enjuiciar la Junta directiva y proceder con acierto buscando una solución a los problemas que aquejan a la citada Facultad deben contestar a los siguientes puntos:

Primero. Concepto que en principio les merecen los exámenes. De hecho o arbitrariamente que observan en estos y en los catedráticos.

Segundo. Qué modificación, implantación o supresión creen imprescindible en la citada Facultad para el próximo curso académico; y Tercero. Concepto que les merece la actual Universidad, problemas que en ella hay y solución a cada uno de ellos.

La viola de Pallarés

Según noticias dignas de crédito, el hijo del ministro de Gracia y Justicia señor Estrada, que llegó ayer a Madrid desde Cabra, trajo una viola, la que al parecer fué adquirida en 1901 en Louvain (Bélgica) por don José Pallarés en su época de estudiante, y que usó para tocar en orquestas organizadas por sus compañeros de clase.

Desde 1910 el instrumento estuvo en un desván en casa de la madre del señor Pallarés, y a la muerte de aquella señora pasó a Cabra, donde lo ha adquirido el señor Estrada.

Bergamín

San Sebastián. — Interrogado por un periodista el señor Bergamín, ha manifestado que no tiene otras noticias del acuerdo atribuido a la Junta del Colegio de Abogados de Madrid que las publicadas por la prensa.

Agregó que ha escrito a Ossorio y Gallardo para que le explique exactamente lo ocurrido.

El Centro regulador de operaciones de cambio

Se ha dispuesto por real orden, que con el título de Centro regulador de operaciones de cambio se constituya en el Banco de España un organismo presidido por uno de los subgobernadores e integrado por un representante de cada una de las tres zonas bancarias que tendrá a su cargo el establecer medios para centralizar las operaciones de cambio de moneda y adquisiciones de moneda extranjera.

Se podrá crear con personal especializado, la Oficina de inspecciones que vigilará la actuación de la Banca en adquisiciones o ventas de divisas.

Además autorizará operaciones de compra y venta de divisas a la Banca privada, previa justificación de que las operaciones responden a las necesidades de la vida en relación con el extranjero.

Autorizar a los Bancos la apertura de créditos en moneda extranjera y operaciones de dobles y otras que tengan por objeto adquirir, vender o disponer de divisas.

Comunicar diariamente a las sindicaturas de los Colegios de agentes de Cambio y Bolsa, los cambios máximo y mínimo de las divisas en que se haya operado para que sin hacer gasto se publiquen en sus boletines.

El Centro regulador radicará en Madrid y solo operará con Bancos y banqueros.

Queda prohibido a la Banca española comprar ni vender divisas extranjeras sin que lo autorice el Centro regulador.

No podrán concederse créditos en moneda extranjera, por la Banca privada, sin la autorización del dicho Centro y previa justificación.

Igual se requerirá para abrir créditos en pesetas a los extranjeros y para las operaciones de adquirir, vender o disponer de divisas en otros países.

Queda prohibida toda operación de cambio de moneda que no se ajuste a esta real orden.

De las infracciones se dará cuenta al ministerio de Hacienda.

El nuevo Reglamento taurino

La «Gaceta» publica una real orden aprobando, a propuesta de la Dirección general de Seguridad, el Reglamento para la celebración de espectáculos taurinos y de cuanto se relacione con los mismos.

Consta de 120 artículos.

En esencia dice:

No se anunciará al público ni podrá celebrarse ninguna clase de espectáculos taurinos, sin que su cartel esté previamente aprobado por el director de Seguridad en Madrid y por los gobernadores civiles en las demás provincias.

En el cartel se expresará el día y hora de celebración del espectáculo, número de las reses que hayan de lidiarse, ganadería de que procedan, color de la divisa y los nombres de todos y cada uno de los lidiadores, indicando separadamente a los picadores que hubieran de actuar en concepto de reservas, no pudiendo salir al redondeo ni intervenir en la lidia otras personas que las anunciadas.

En todo cartel se consignará la clasificación de localidades y sus precios, expresando las que se consideren como de sol, sol y sombra y sombra.

No será autorizado ningún cartel de corridas en que tomen parte uno o dos matadores, si no se anuncia también un sobresaliente de espada, el que para figurar como tal, siendo corrida de toros, deberá haber alternado como matador de novillos en plazas de primera categoría.

Con el cartel de la función presentará la empresa a la autoridad gubernativa declaración firmada por el dueño de la ganadería o su representante, en la que constará el nombre, edad y reseña de todas y cada una de las reses que hayan de lidiarse, incluso de los toros sobreros.

La corrida deberá comenzar a la hora en punto fijada en el cartel, y la autoridad a quien correspondiera la aprobación del mismo habrá de tener en cuenta que la duración de la lidia debe computarse a este efecto hasta la puesta del sol, y a razón de 25 minutos como mínimo por cada toro.

En las plazas que tengan instalado servicio de alumbrado eléctrico no será precisa esta computación.

Los despachos de billetes estarán abiertos los días y horas que la empresa designe, y en todos ellos, en sitio visible, habrá expuestos cuadros en los que consten los precios de las localidades.

En las plazas de primera y segunda categoría estarán numeradas todas las localidades con una extensión de 50 centímetros por cada asiento.

En las que tengan terraza donde el público pueda permanecer en pie, serán aforadas a razón de medio metro cuadrado por espectador, en una profundidad de 1'50 en el frente que da al ruedo.

Los niños que no sean de pecho necesitan billete para poder entrar en la plaza.

La empresa no podrá disponer de las cantidades recaudadas en los despachos sin permiso de la autoridad, hasta después de la terminación del espectáculo.

La empresa estará obligada a conservar hasta tres horas antes de empezar la corrida dos palcos, uno a disposición del director general de Seguridad, en Madrid, y del gobernador civil en las demás provincias, y otro a la del capitán general, donde lo hubiere, quienes abonarán su importe en caso de utilizarlos.

Quedarán excluidos también de la venta el palco destinado para la Presidencia y otro para los jefes y oficiales del piquete de la Guardia civil y fuerzas de Seguridad que asista a la corrida, dos asientos de grada para quienes hayan de prestar los auxilios espirituales en el caso de ocurrir accidentes desgraciados y los de igual clase precisos para el personal facultativo veterinario, cuyas localidades serán siempre las mismas y deberán hallarse en el sitio más próximo a la dependencia donde pudieran ser necesarios sus servicios.

En el caso de que la empresa anuncie abono para una serie de corridas presentará a la aprobación de la autoridad el cartel por lo menos con ocho días de anticipación, expresando en él el número de corridas para que se abre el abono, y la combinación de matadores para cada una de ellas.

En ningún caso podrá incluirse más de dos ganaderías en cada corrida anunciada en el cartel de abono, excepto cuando se trate de concurso de ganaderías.

El importe del abono será depositado por la empresa en el Banco de España o en otra entidad ban-

La Asamblea Vitivinícola

En el salón de sesiones del Senado se ha celebrado esta mañana el acto inaugural de la Asamblea nacional vitivinícola bajo la presidencia del ministro de Economía.

Han asistido al acto numerosas representaciones de los productores, comerciantes y fabricantes de alcohol y entidades corporativas.

En representación del Estado han concurrido los directores generales de Aduanas, Agricultura, Comercio, Industria y Navegación, jefe de sección de Comercio del ministerio de Economía y jefes de Comercio y tratados del ministerio de Estado.

El ministro de Economía señor Wais ha declarado abierta la Asamblea.

A continuación ha pronunciado un discurso dando la bienvenida a los asambleístas.

Ha añadido que presidia el acto no por cortesía a los concurrentes, sino por la importancia que las decisiones de la reunión han de reportar a la riqueza nacional.

El Gobierno—ha manifestado—segurá atentamente las deliberaciones de esta Asamblea.

Ha enumerado las disposiciones dictadas por el Gobierno para remediar las malas condiciones en que se viene desenvolviendo el comercio de los vinos.

Estima que de la presente Asamblea han de obtenerse resultados prácticos para industria de tanto interés nacional.

Afirma que es preciso coordinar la acción de todos para obtener éxito en la empresa que se acomete.

Excita a los asambleístas a que concurren a las sesiones con espíritu de transacción a fin de que el Gobierno pueda traducir sus acuerdos en resultados prácticos.

El Gobierno adoptará medidas acerca de los dos aspectos que presenta el asunto y que son el mercado interior y la exportación.

Para ello la Asamblea conste de tres secciones, presidida cada una de ellas por un director general.

Además habrá un funcionario del ministerio respectivo que asesorará al director general y que servirá de punto de enlace de los asambleístas con aquél, con el subsecretario y con el ministro de Economía.

Las sesiones plenarias serán presididas por el ministro de Economía Nacional.

Los dos puntos capitales a resolver correspondrán a las dos secciones enunciadas de mercado interior y exportación.

El señor Wais ha subrayado el contenido de que se somete a cada provincia de las tres que se nombran y que corresponden a los siguientes asuntos:

Primera.—Estadística, producción, saneamiento, ventas e impuestos.

Segunda.—Transporte de envases, denominaciones, traslados y conducciones.

Tercera.—Producción de alcoholes; persecución del contrabando para favorecer la producción.

Termina su discurso saludando a los asambleístas y haciendo votos por que las deliberaciones y acuerdos que se adopten sirvan para solucionar el problema vitivinícola.

El señor Santacana manifiesta que la idea de la Conferencia nació de los viticultores catalanes, que sólo presentan las conclusiones en líneas generales para que sean susceptibles de ampliación.

Espera que los asambleístas procurarán estudiar imparcialmente el problema, inspirándose en el interés general en las conclusiones que se adopten.

Declara que los agricultores hubieran deseado que la Asamblea la presidiera el señor Wais, pero como ministro de Agricultura.

El señor Sagrañes, representante de los agricultores, pide que sea denunciado el Tratado de Comercio con Francia.

El señor Colomer entiende que el problema que se ventila no es de superproducción, sino de producción de alcoholes, y el señor Tarín expone el mismo criterio.

El señor Santacana agradece el espíritu de concordia que anima a los asambleístas, y pide se tengan en cuenta todos los elementos de la producción.

A la una de la tarde se suspendió la sesión para continuarla a las cinco.

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Disponiendo que se declare a los jefes y oficiales del Ejército y la Marina, que ostentan el título de ingeniero aeronáutico, el derecho al percibo de la bonificación del 20 por 100 de su sueldo, mientras desempeñen gestiones relacionadas con esta especialidad.

Gobernación.—Aprobando el reglamento provisional de estupefacientes que regirá en sustitución del real decreto de 26 de julio de 1929.

Disponiendo que se dividan en dos clases las entidades particulares de aborro a que se refiere el artículo cuarto del decreto de 21 de noviembre de 1929.

Autorizando la concesión de un préstamo de dos millones y medio de pesetas a la Sociedad Minera Siderúrgica de Ponterrada.

DE FUTBOL

Ha continuado hoy la Asamblea Nacional de fútbol, habiendo sido puesta a debate la proposición de los representantes de Vizcaya, en cuminada a procurar que los árbitros reúnan condiciones médicas, psicológicas y técnicas.

Como solo existen escuelas de árbitros en Madrid y Barcelona, se propone que sea en dichas capitales donde sufran examen los aspirantes.

Se ofrece costear el viaje a los interesados.

Algunos asambleístas piden a los representantes de Vizcaya que concreten su proposición.

Se acordó la actuación de jueces de goal en los partidos cuando los Clubs interesados se pongan de acuerdo entre sí y con el árbitro.

También se tomó el acuerdo de que los jueces de línea sean de regiones diferentes a las en que se celebren los partidos, cuando también los Clubs lleguen a un acuerdo con el árbitro.

Se dejó a la facultad del Comité el nombrar los delegados para los partidos.

Vizcaya presentó una proposición en la que en vista de la actitud de algunos jugadores solicita que se le declare indeseable o algo por el estilo, para apartarlos del fútbol.

Se le podía retirar la ficha.

Se suspendió la sesión para reanudarla a las cinco de la tarde.

De Barcelona

LOS MOZOS DE ESCUADA

Procedentes de Madrid han llegado esta mañana el presidente y vicepresidente de la Diputación provincial, que han hecho entrega al gobernador de una instancia acerca de la reorganización del cuerpo de mozos de escuadra, cuya institución podría convertirse en una especie de guardería rural.

En dicho caso los jefes y oficiales de la misma serían reintegrados a los cuerpos de su procedencia.

EL GOBERNADOR CIVIL

Pasado mañana marchará a Madrid el gobernador civil para gestionar asuntos de importancia para esta provincia.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS

La Comisión Provincial Permanente, presidida por el señor Maluquer, ha cumplimentado esta mañana al príncipe de Asturias.

Su alteza ha salido a las dos de la tarde del Palacio de Pedralbes, con dirección a Perpiñán, siendo despedido por las autoridades.

LA EXPOSICION

El Comité ejecutivo de la Exposición ha fijado en 50 céntimos la entrada en el recinto de dicho certamen y 25 céntimos en el Pueblo Español.

Del Extranjero

Accidente de aviación

Nueva York 14, 5 tarde. — En el Aeródromo de Curtiss cayó un avión durante unas fiestas aéreas.

La hélice mató a dos espectadores.

Los dos aviadores resultaron heridos de alguna gravedad.

Lo produjo un cortacircuito

París 14, 10 noche. — Parece comprobado que el incendio de las Nuevas Galerias lo motivó un cortacircuito.

Los bomberos siguen vigilando.

Entierro de las víctimas de Neurod

Beñin 14, 10 noche. — Se ha efectuado el entierro de los 100 cadáveres víctimas de la explosión de grisé de las minas de Neurod.

Asistieron 20.000 obreros.

Se registraron escenas desgarradoras.

En el momento de celebrarse la ceremonia religiosa unas 50 mujeres asaltaron las fosas, prorrumpiendo en desgarradores gritos.

Acercas de un complot

Méjico 14, 11 noche. — Daniel Flores, autor de la tentativa de asesinato al presidente Ortiz Rubio cuando éste tomaba posesión del cargo, ha hecho revelaciones importantes relativas al complot.

Diez muertos en unarefrieg

Méjico 14, 11 noche. — En las aldeas de Cauatache y Zoyatlán se ha sostenido verdadera batalla por causas que se desconocen, a consecuencia de las cuales resultaron 10 muertos.

Los accidentes mineros. Los muertos en Neurod se elevan a doscientos cincuenta

Breslau 15, 1 tarde. — Ayer a última hora fueron extraídos otros tres cadáveres de la mina de Neurod.

Hoy han sido retirados cuatro.

Aun quedan en la galería de la mina 44, lo que eleva a 250 el número de muertos, pues ya ayer fueron enterrados 199.

Sacramento 15, 4'30 tarde. — En una mina de la región se ha producido el hundimiento de una de las galerías cuando trabajaba una brigada numerosa.

Se sabe que hay bastantes muertos, habiendo sido retirados hasta ahora cinco cadáveres.

Se realizan con toda actividad los trabajos de salvamento y extracción.

Alterado

Madrid 15, 10 mañana. — Durante un match de boxeo entre un indostánico y un musulmán, cerca de Salem, se originó un gran tumulto entre los espectadores, resultando heridos 80 de ellos.

La Policía tuvo que pedir refuerzos para restablecer el orden.

Avador muerto

Dennington 15, 12 mañana. — El joven avador Goldesborough, de 19 años, campeón del vuelo tras continental americano, ha sido encontrado muerto entre los restos del avión, destrozado en plena montaña.

Se incendia la cúpula de un palacio

Amberes 14, 12 noche. — Se ha incendiado la cúpula de uno de los palacios de la Exposición que solemne se celebra en esta ciudad.

Los bomberos han logrado salvar el resto de la sala; pero el agua ha deteriorado completamente los dioramas.

Movimientos sísmicos. Numerosas víctimas

Seul 14, 12 noche. — Se han registrado en esta región violentos movimientos sísmicos que han producido daños de gran importancia.

Han perecido 78 personas, y según las últimas noticias, hay 30 desaparecidos.

Han resultado además heridas 27 personas, y otras 2.000 que han quedado sin albergue.

Entre estudiantes y policías

Bogotá 14, 20 noche. — Se han registrado encuentros entre estudiantes y policías.

Los primeros intentaron forzar la entrada de la plaza de Toros con motivo de celebrarse corrida.

La policía los dispersó haciendo uso de sus armas, resultando un muerto y 70 heridos.

Jisensión en el directorio militar

La Paz 15, 4 tarde. — Se afirma que en el seno del directorio militar que actualmente gobierna el país han surgido algunas diferencias.

Uno de los miembros del Gobierno militar, el coronel Ayora, ha sido desterrado, aunque se desconocen en absoluto detalles sobre lo ocurrido y las causas de las disensiones entre los miembros del Gobierno.

El Memorandum Briand

Praga 15, 4 tarde. — Ha sido entregada al representante de Francia en esta capital la respuesta del Gobierno checoslovaco al Memorandum del ministro de Negocios Extranjeros francés señor Briand sobre los Estados Unidos de Europa.

DE CICLISMO

LA XXIV VUELTA A FRANCIA

ANTONJN MAGNE GANA LA DUODECIMA ETAPA

Marsella 15, 4 tarde. — A primera hora de la mañana se dió la salida a los corredores para la duodécima etapa de Montpellier a Marsella (194 kilómetros).

La clasificación ha sido la siguiente:

- 1.—A. Magne, en 6 horas, 41 minutos y 41 segundos.
- 2.—Pelissier.
- 3.—Tavernier.
- 4.—Leducq.
- 5.—Mertens.

Los cuatro en igual tiempo que el vencedor.

Terremoto

Nueva York 15, 1 tarde. — Los sismógrafos de todos los Observatorios de la región central de los Estados Unidos hasta el Colorado, han registrado una violenta sacudida sísmica, cuyo epicentro calculase que se halla en la costa de Guatemala.

Hasta ahora no se tiene noticia de que el seísmo haya originado víctimas.

Banco de Bilbao

SUCURSAL DE VALENCIA

CAMBIOS DE CIERRE

15 de julio de 1930

	Barcelona	Madrid
Francos.	34'25	
Francos Belgas.	24'24	
Francos suizos.	168'70	
Libras.	42'22	42'07
Dollars.	8'68 1/4	8'66
Marcos oro.	2'07 3/4	
Liras.	45'55	

Al cerrar

VUELCO DE UN AUTO

Esta tarde, en el camino de Paterna, por evitar el choque contra un carro, ha volcado el auto particular número 7.478, resultando una señora llamada doña Carmen Parra Galindo, de 86 años, soltera, domiciliada en el Campamento de Benimámet, 28, bajo, con la fractura del radio derecho, en su tercer superior.

Ha sido curada en la casa de Socorro del Museo y calificado su estado de **medios graves**.

LA MUJER Y LA MODA

PANORAMA DE VESTIDOS ULTIMA NOVEDAD



Lectoras: Ahí tenéis los modelos «último grito», que han llamado la atención en los Grandes Casinos de las playas de moda

LA VIDA Y LA MODA

El crimen pasional

Llevamos unos días en que la crónica negra resalta de las páginas de los periódicos. De varias provincias de España trae el teléfono la noticia del crimen. Y todos vienen a ser lo mismo.

¿Ha matado por amor? Pero es posible que se pueda hablar así todavía? ¿Habrá gente tan incauta que apruebe un crimen aunque sea por amor? ¿Qué amor es ese que mata? ¿Y qué atemorante justificativa se puede presentar en favor del que comete un crimen?

Cuando una persona quiere y la otra no corresponde, no hay amor, no puede amar. Lo que hay es torcedura del que quiere hacer sus gustos sin tener en cuenta los de los demás.

El crimen pasional que está llenando las columnas de los periódicos debe castigarse la sociedad duramente. Nadie tiene derecho a matar y menos porque no lo quiere. El mundo es muy grande y en él se puede encontrar lo que se necesita sin necesidad de obligar a nadie a aceptar por la fuerza lo que no ha querido jamás.

Cuando se quiere de verdad, en vez de la exigencia se pone la tolerancia; en vez de la obligación, la libertad. De otra forma no es carino, es despotismo, y el que mata por despotismo, por altanería, por querer mandar en lo que no tiene derecho, se le debe castigar sin reparo, sin presentar atenuantes de lo que hace por amor. El amor a balazos o a cuchilladas no puede comprenderse en tiempos civilizados. El que mata, es un criminal, por mucha pasión amorosa que quiera presentar después a la Justicia.

La mujer no puede estar a merced de ningún chulo matón, que por el pretexto de decir que la quiere vaya a convertirse en esclava de él toda la vida.

LA MODA

El traje sastre sigue imperando en el mundo, con pequeñas variaciones en chaqueta y pliegues en la falda. La chaqueta es de mucho

vuelo para poderla cruzar, en la forma que se quiera, más o menos ceñida, puesto que lleva botones en distintos sitios. Son trajes muy propios para campo, especialmente para usarlos de noche.

Tienen la ventaja estos trajes sastres sobre los modelos antiguos, de que son más airosos, se acomodan más fácil al cuerpo, y tienen una línea elegante que resalta den tado de la sencillez.

Además, son cómodos. Hay que tener en cuenta que todas las prendas de vestir tienen a la comodidad.

Pueden ser más o menos bellas, pero no pueden dejar ser de toda comodidad.

Soledad CUEVAS

Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

¿Ustedes gustan?

PASTA DE MAZAPANES

Para hacerla, se secarán perfectamente cuatro libras de almendras dulces y una de almendras amargas, ambas limpias y mondadas, se las reducirá a pasta, machacándolas en un mortero de piedra, añadiéndoles clara de huevo batida y finalmente se echará la pasta sobre una tabla ligeramente cubierta de azúcar y se adelgazará con el rodillo, cortando después la masa y haciendo con ella las figuras que se quiera.

Estas se pondrán al fuego, bañándolas con yemas de huevo y el mazapán quedará hecho.

Perborato CUESTA

MENTOLADO

Dentadura siempre fuerte y sana
Farmacia San Antonio
Mercad. 19, y Ercilla, 25 y 27
Siempre abierta, día y noche

Sueño de verano

Paseaba sola por el parque a esa divina hora crepuscular en que ya las sombras hacen triunfar la noche sobre el día, llevando sobre mis hombros la capa de armiño que mi marido me regaló el día de nuestra boda.

Paseaba pensando en esas cosas vanas, en esos besos que por nosotros labios la brisa, y que no sabemos la boca lejana que nos los envía.

Al pasar junto a la Fuente de Grecia, el Apolo, que rodeado de geniecillos reposa apoyado en el tazón de la fuente, me miró, y sus ojos de piedra refugieron con brillo de la pasión humana.

Yo quedé inmóvil ante aquella mirada magnética que en mí se fijaba. Aquellos ojos color de nieve tenían en la mirada el fuego del invierno. Quise huir, pero encontraba tal voluptuosidad en el tormento de aquella mirada que me abrasaba... Y Apolo dejó su húmedo asiento y sin cesar de mirarme, con reposado paso vino hacia mí.

Emoción intensa, devoción y pasión me embriagaron el alma, y sentí en mis arterias el golpe de la sangre inflamada por amor a la estatua.

El Apolo rodeó con sus brazos marmóreos mi cuello, y sus labios helados abrasaron mi boca con besos candentes. ¡El Apolo!... ¡El Apolo sabe mucho de amar y de amor!

Me lo dijo todo. No con palabras, con besos y miradas me hizo ver el misterio del amor.

El Apolo me ama. Cuando yo me detenía en mis paseos frente a la Fuente de Grecia y admiraba su belleza de clásica perfección, el Apolo sentíase orgulloso de su beldad y me miraba con amor.

El me lo dijo con las miradas y los besos que me mostraron el misterio del amor.

Tendí mi capa de armiño sobre el húmedo borde del estanque y la carne de piedra se convirtió en piedra de carne.

Yo besé su blanco cuello, sus brazos albos, sus labios niveos, ojos de paz... y he quemado mi alma con su mirada; mi boca en

la suya y mi sangre y mis nervios ardieron entre sus brazos...

Llegó mi marido. Con él llegó lo prosaico de la vida vulgar. Mi amado Apolo, poniendo sobre mis hombros la capa de armiño, se volvió a ocupar su puesto junto al tazón de la Fuente, rodeado por geniecillos alados.

Dicen que fué un mal sueño. Que yo tenía fiebre. Que sin duda fué un delirio producido por mi enfermedad.

Mi confesor me impone duras penitencias, me ordena rezar mucho y pensar en Dios y en la otra vida. Yo también quiero ser buena, pero...

No puedo evitar que cuando a la hora del crepúsculo bajo a pasear al jardín, mis ojos se extasiaran ante el Apolo de la Fuente de Grecia.

REGINA

Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

Recetas de tocador

LA PRIMERA ENEMIGA

La primera enemiga de la belleza femenina es la temida «pata de gallo», que se forma a los lados de los ojos. Es, no obstante, más fácil de borrar que las arrugas de la boca, y teniendo un poco de cuidado puede evitarse hasta bien entrada la madurez.

El tratamiento es sencillísimo y no causa molestias ni pérdidas de tiempo. Se limita a un brevísimos masaje con «coldcream» fresco, dejando a éste toda la noche sobre la indicada parte del rostro.

Antes de aplicar una crema, sea cual sea, sobre el cutis, hay que lavarse el rostro con agua tibia y un jabón de confianza, cubriéndose en seguida la cara con un paño empapado en agua caliente (y retorcido después), que se deja sobre la piel durante un minuto, a fin de que se abran los poros.

Siempre es conveniente usar primero una crema emoliente para la perfecta limpieza de la piel; mas si el tiempo escasea basta aplicar un «coldcream» reconstituyente para el cutis en el momento de acostarse, dejándolo así toda la

noche, para que tenga tiempo de ejercer su benéfica acción. A continuación damos la fórmula de un «coldcream» bueno y económico, muy fácil de preparar en casa: Cera blanca, una onza; espermaceti, una onza; aceite de almendras dulces, cinco onzas; agua de rosas, onza y media; bórax, 30 gramos; y esencia para perfumar, según el gusto, 15 gotas.

Las ceras y el aceite se ponen al fuego hasta que se fundan, mezclándose, añadiendo después el agua de rosas con la esencia tibia; se apartan de la lumbre, meneando la mezcla hasta que se enfríe, y cuando forma una crema espesa, se echa en tarros.

En los rostros en que las arrugas ya están marcadas y la piel floja alrededor de los ojos, es conveniente prolongar un par de minutos el masaje, pues es sabido que éste activa la circulación, dando nueva frescura a la tez marchita.

PARA LIMPIAR EL CABELLO

Una de las mejores cosas para limpiar el pelo es el uso frecuente de huevos, que se emplean en vez de jabón y su aplicación es sencillísima.

Se suelta todo el pelo, y una vez recogido en la parte alta, de la cabeza (pero sin horquillas) se cascaca encima un huevo y se procede a frotar la cabeza, como si se tratara de jabón o de otra cualquier cosa de las que para esto se emplean. Después de lavado con el huevo se deja así sin aclararlo con agua, por un rato, mientras se cascaca otro huevo y se limpia la cabeza lo mismo que antes se ha limpiado el pelo, procurando friccionarse bien, pues esto, además de limpiar, fortalece mucho, evitando la caída del pelo. Después se aclarará varias veces y se seca luego con toallas calientes, friccionándose otra vez para que reaccione bien la circulación, y se deja secar, teniendo bien extendido para que se airee por todas partes.

Cuando está bien seco, se ondule y queda un pelo tan limpio y brillante como no se consigue con ninguna otra cosa.

CREMA PARA LA CARA

Una buena crema para el tocador se hace derritiendo al baño de maría diez gramos de manteca de cacao; después se añaden 15 gramos de pomada de cohombros y luego seis gramos de agua de llantén.

Un testamento

Se lee en el testamento de S. E. el cardenal Merry del Val, muerto el 26 de febrero último:

En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, con acto de amor hacia el Sagrado Corazón de mi Jesús Salvador nuestro, verdadero Dios y verdadero Hombre, bajo la protección de mi inmaculada y Dolorosa Madre María la Virgen Santísima y la de mis Santos Protectores, y en pleno uso de mis facultades hago hoy este mi testamento ológrafo y la declaración de mi última voluntad. Nombre heredero universal a la Sagrada Congregación de Propaganda Fide para las Misiones pobres, excluido cualquier otro fin.

«Deseo ser sepultado con la mayor sencillez...»

«Sobre mi tumba debe estar escrito solamente mi nombre con esta frase: «Da mihi animas, coetera tolle» (dame almas y quitame el resto), aspiración de toda mi vida. Dejo al Papa reinante mi cruz pectoral con amantillas y camafeo de la Virgen con cadena que me regaló León XIII en prueba de mi incondicional adhesión al Vicario de Jesucristo y a la silla de San Pedro. Pido perdón a cuantos haya podido ofender e imploro la misericordia de Dios sintiendo no haberlo servido mejor... Acepto amoroso la muerte cuando y cómo quiera el Señor en expiación de mis pecados y adorando sus decretos.»

OBRERAS

«Membrete»

El día 17 del actual, a las 8'30 de la noche celebrará esta Sociedad Junta general extraordinaria para tratar asuntos de sumo interés para los socios, los cuales por la presente quedan convocados. Terminada la reunión se sorteará un lote de herramientas entre los asistentes a la misma.

El secretario, Salvador Ruiz

¿Qué es la neurastenia?

Los excesos de toda clase, los disgustos y contrariedades dan lugar a una debilidad del sistema nervioso, que se traduce en insomnio, fatiga, pérdida de apetito, vértigos, mareos, síntomas todos de neurastenia, que se venen con tanta mayor rapidez cuanto más prisa se ataca su origen con el energético reconstituyente FOSFO-GLICOL KOLA DOMENECH, que en pocos días devuelve el bienestar y deseos de vivir.

ARTE Y ARTISTAS

Juan Francés y Mexía

He aquí uno de los pintores más renombrados por su arte. Ahora expone en el Círculo de Bellas Artes. Sus cuadros son de gran interés. Destaca un lienzo con el título «Mora de campo», sublime por su composición y dibujo, desmenuado con grandes gamas de color, propias ante la realidad que atesora de gran tecnicismo. Es una obra revelante por su contenido y por su expresión sintética; es la obra cumbre de Francés, en la cual podemos hallar exuberancias y jugosidades frescas en donde rima el color con el detalle fácil y genial, sin llegar al amaneramiento que siempre resulta funesto en la pintura.

Juan Francés labora sin cesar y en todas las Exposiciones nacionales se manifiesta ecuaníme y arrogante con sus obras. En 1895 consiguió tercera medalla, y segundas en 1899 y en 1901 por sus obras tan notables como «La hija de Sara», obra en la que se le señaló como el pintor de la luz. En 1920 presentó su hermoso cuadro «Retrato», de difícil composición por la expresiva «pose» el autor buscó a su modelo, poniéndole tras sí

en amplio espejo en el que se reflejaba la espalda de la figura pintada y al fondo el retrato del autor que está ejecutando. Es una obra llevada con feliz resultado y de un estudio singular por el tema que Francés abordó con sus mágicos pinceles. En 1924 y en el V Salón de Otoño presentó también dos preciosos cuadros y tres apuntes de Tetuán (Marruecos) que fueron encomiados por público y crítica. Francés ha estudiado repetidas veces el aspecto marroquí llegando a dominarlo de una manera admirable y sorprendente.

En su Exposición resaltan también unos paisajes realizados en el San Rafael, acuarelas preciosas que vienen a confirmar la fama de este pintor de la luz, de la energía y de la emotividad.

La belleza infinita de sus lienzos hacen más agradable la admiración de su obra en la que resalta el temperamento sólido del gran acuarelista.

J. GUILLOT CARRATALA
Madrid.

(Prohibida la reproducción)

Cafés SUBLIME lo vende
SIXTO AYORA
(Marca registrada)
SAN VICENTE, 160
Teléfono -13.284 - VALENCIA

F. Hernández Millán
SASTRE
SE HA TRASLADADO
SANGRE, 13

PASTILLAS BONALD
cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe; VENTA EN FARMACIAS.

Las enfermedades del
Estómago e Intestinos
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc. se curan positivamente con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

CARTELERA

PARA HOY
LÍRICO.—Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.
OLYMPIA.—Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.
GRAN TEATRO.—Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.
COLISEUM.—Sesiones continuas de cine, desde las 5 de la tarde.

Borotalco Ausonia

POLVOS SUPERFINOS PARA LA HIGIENE DE LA PIEL

Si le interesa una muestra de estos insuperables polvos, solicítela en su farmacia o en las principales droguerías, donde graciosamente se le entregará.

Bote de cartón. 0'80 ptas.
Botón. 1'40
Venta en farmacias y droguerías.

COLISEUM
Hoy martes, 5 tarde y 9'30 noche.
BUTACA, 0'30 - GENERAL 0'20
COLOSAL PROGRAMA - NOTICARIO FOX
«CHICAS DE VANGUARDIA» delicioso a comedia por Sue Carol
Gran éxito! «DESTINO», extraordinaria producción, en la que la bellísima artista española Isabelita Ruiz hace una verdadera creación
UNA COMICA EN DOS PARTES
Jueves: «LA HERMANA SAN SULPICIO».

EDEN CONCERT

BARCAS, 7 - DIRECCION LLIRI
Todos los días, colosal programa de variedades. - 50 artistas, 50
Suceso todos los días de la bellísima estrella de la canción
MARIA OLYMPIA
¡Gran éxito de la reina del canto! Jamenco, única en su género
TRIANITA
De 1 a 4 madrugada; grandioso cabaret
Viernes 20 debuts; 20: más mujeres que nadie.

OLYMPIA
HOY MARTES
Programa sonoro FOX
Presentación en este salón de
CRISTINA
con intérpretes como Janet Gaynor, Charles Morton, Lucy Dorraine y Rudolph Schilldkraut.

FOX MOVIE TON
Revista sonora
EXITO
Vive, ama y ríe
Una comedia sentimental, interpretada por George Jessel, Lila Lee y David Colliers.

Jueves próximo: Estreno,
Nuevos ricos caprichosos
con Will Rogers y Irenes Rich.
Es una comedia muy graciosa

Gran Teatro

CINE MUDO
Local el más ventilado
Hoy, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.
Cine y verás...
Asunto cómico.
CAPRICHOSAS
Jacqueline Logan y Von Eiltz.
Enciclopedia Paté
Información mundial.

Extraordinario éxito de
La patraite del peligro
Willan Rusell y Virginia Brown.

60 Precios de verano 60
cént. BUTACA

Lírico

HOY MARTES
Extraordinario programa
A las 5'45 tarde y 10 noche:
Butaca, 1 pta. - General, 0'40
Caballero andante
Cómica, muda, en dos partes.

Una noche en Hollywood

Tangos
Hearts Metrotone News
Fabricantes de embutidos
BLAS.

La Dama de Shang-Hai
producción UNIVERSAL, película totalmente sincronizada en español.
Protagonistas principales: Jack Murrall y Mary Nolan.

Actores que la sincronizan en ESPAÑOL: Rosita Granada, Nancy Torres, Juan Torená, Rafael Navarro y Manuel París.

Soldados licenciados
Esta mañana, por los distintos trenes de las líneas de Madrid y Barcelona, han llegado muchísimos soldados que vienen licenciados con destino a Valencia y su provincia y que han sido recibidos por sus familias en la estación del Norte.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Nuestra Señora del Carmen, el Triunfo de la Santísima Cruz. Misa y oficio de Nuestra Señora del Carmen, con rito doble mayor y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Plan en la iglesia del convento de Corpus Christi. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7'30 de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen, en la parroquia de la Santísima Cruz.

ADORACION VISPERALINA.—Guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Francisco de Asís.

Cultos para mañana:
Fiestas a Nuestra Señora del Carmen:

En la parroquia de San Martín, a las seis, misa de descubrir a la venerada imagen de la Santísima Virgen; Comunión y plática por el señor cura. A las ocho, misa de Comunión y plática por el Padre Alfonso C. D. A las 8'30 termina el triduo con sermón por el Padre Tomás Carbonell, Mercedario. Jubileo «Totius Quoties», desde el mediodía del martes y todo el día 16.

En la parroquia de la Santísima Cruz, a las cinco de la mañana, se descubrirá la imagen de la Santísima Virgen, a los acordes de la Marcha Real, celebrándose a continuación dos misas con órgano. A las siete tarde, día sexto del novenario, con sermón por el doctor don Francisco Peiró.

En los Padres Carmelitas: a las 4'30, misa de descubrir; a las ocho, misa de Comunión y plática por el Padre Propaganda; a las diez, misa solemne, celebrándose a gran orquesta la partitura de Perossi, «Benedicimus Dómine», y predicando el Padre Icardo. A las 4'30 tarde, exposición del Señor, trisagio, plática, Bendición Papal y solemne reserva, terminando los cultos con procesión por las calles de Alboraya, Flora, Vuelta del Ruisenador, Trinidad y Alboraya.

En las Religiosas Carmelitas de la Caridad, a las seis y las siete, misa rezada; a las ocho, la de Comunión y plática, y a las diez, la solemne, cantada por el coro del Colegio. A las seis tarde, trisagio y Salve.

En la Encarnación, a las ocho, misa de Comunión, que celebrará el doctor don Rafael Marín, beneficiado de los Santos Juanes. A las 10'30 se dará la Bendición Papal, siendo a continuación la solemne, en la que oficiará el canónico doctor M. Pico, y estando el panegírico a cargo del canónico lectoral doctor Tomás Montañana.

En el Asilo de Nuestra Señora del Carmen, de la playa del Caballero, celebrará este año, con gran solemnidad, la fiesta de su Santísima Patrona titular.

Mañana, a las seis, se rezará la misa de Comunión con acompañamiento de armonium y canto de motetes. A las diez, solemne misa cantada con sermón, que predicará el Padre Alberto Goni, misionero del Corazón de María.

Por la tarde, a las seis, último ejercicio del novenario que desde el día 8 se está celebrando, en el que después de la solemnisísima reserva y bendición con Su Divina Majestad, se cantarán por la nutrida capilla de música del asilo los gozos con despedida a la Santísima Virgen del Carmen.

PUBLICACIONES

«La Reclam Taurina»

Se ha puesto a la venta el número 464 de esta popular revista valenciana.

Publica artículos de verdadero interés; comentarios sobre las corridas de nuestra feria, el pleito de los miras; la verdad de la corrida de Palma de Mallorca, y noticias.

Información gráfica y otros originales de verdadera actualidad.

Se vende en todos los kioscos.

REUMATISMO

herpes, artritis y toda clase de dolores reumáticos. Tratamiento especial por el médico especialista don Jaime Fuster, en su clínica calle de la Florida, 25, y para avisos y toda clase de encargos, en la peluquería de la calle de Jesús, núm. 2, Serrano, practicante.

TEMAS DE CLASICA ORTOGRAFIA

Elena se escribe sin hache

Se hace camino en España la costumbre de escribir con hache, a la francesa, el nombre propio femenino de Elena, y se recurre a sus orígenes griegos para dar fundamento y linaje ilustre a dicha modificación ortográfica...

Así que no es bello el relato y del más puro corazón de Grecia! Leda era hija de Testio y mujer de Tindaro, Rey de Esparta...

Elena lleva el mismo nombre de la nación: Helenia; fué la mujer más hermosa de su tiempo y aun de toda la historia...

Elena la escribo sin hache. No me atrevo a hacer lo mismo con Heles, hija de Atamas y de Nefele...

Tengo que modificar el verso de Quevedo y decir: Aunque nada sé de griego he hallado, no en mis gregüescos...

La letra que corresponde a nuestra hache se llama en el alfabeto griego «eta» y tiene la misma forma que en latín y en los idiomas modernos...

Se escriben con «eta» en griego Helios o el sol, con todos sus derivados; Hera o Juno, esposa de Júpiter; Hefístos o Vulcano; Héacles o Hércules...

En cambio carecen de «eta» en griego «oh paradoja!» las siguientes palabras que no se pueden transcribir sin hache al castellano: Héate; Helicón, Hermes, Hespérides, Hidra, Hipocrene, Horas...

Los procesados eran Luis García de Marcella Pueyes y Salvador Redondo Herrero, y el motivo que les llevaba al juicio era unas lesiones inferidas en riña.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Junta de Obras del Puerto

La Comisión Permanente de dicha Junta celebró el día 12 del actual su sesión reglamentaria, bajo la presidencia de don Ignacio Villalonga Villalba...

Conceder, mediante subasta pública, el terreno necesario para la instalación y explotación de los kioscos, destinados a la venta de fiambres, helados y refrescos...

Terminó la sesión tratándose de la nueva reglamentación de los árbitros. El campeonato del mundo. Ayer siguieron jugando los partidos correspondientes al campeonato del mundo que se celebra en Montevideo...

El «Hispania» lo hemos convertido sencillamente en España y las astas del toro han perdido también su hache latina. Con igual criterio, de «trahere» decimos traer...

Recabar del ministerio de la Gobernación se abra al servicio la estación radiotelefónica para la comunicación directa con las Islas Baleares y Columbretes...

Rendir el informe interesado por la Superioridad por real orden de 21 de junio último, acerca de la propuesta que se interesa de la Corporación, sobre la conveniencia de rescindir el contrato de arriendo de la zona destinada al servicio de embarque de mercancías...

Dióse por enterada: De la resolución de la Dirección general de Obras públicas, fecha 2 de los corrientes, aprobando definitivamente el proyecto de abastecimiento de agua potable para los ruelles de Levante y Llovera...

El único juicio que para hoy tenía señalado el tribunal se ha suspendido por indisposición de uno de los abogados defensores.

Los procesados eran Luis García de Marcella Pueyes y Salvador Redondo Herrero, y el motivo que les llevaba al juicio era unas lesiones inferidas en riña.

Intervención los letrados señores Mur Mompó y Blat.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Los Deportes

Futbol

La Asamblea Nacional de Federaciones y Clubs. Ayer tarde celebró la segunda sesión de la Asamblea Nacional de Federaciones y Clubs de Fútbol...

Discutióse ampliamente el asunto de la ampliación de las ligas, opinando el delegado de la aragonesa, que estaba conforme se ampliara la segunda, siempre que se hiciera lo propio con la primera.

Terminó la sesión tratándose de la nueva reglamentación de los árbitros. El campeonato del mundo. Ayer siguieron jugando los partidos correspondientes al campeonato del mundo que se celebra en Montevideo...

El «Hispania» lo hemos convertido sencillamente en España y las astas del toro han perdido también su hache latina. Con igual criterio, de «trahere» decimos traer...

Recabar del ministerio de la Gobernación se abra al servicio la estación radiotelefónica para la comunicación directa con las Islas Baleares y Columbretes...

Rendir el informe interesado por la Superioridad por real orden de 21 de junio último, acerca de la propuesta que se interesa de la Corporación, sobre la conveniencia de rescindir el contrato de arriendo de la zona destinada al servicio de embarque de mercancías...

Dióse por enterada: De la resolución de la Dirección general de Obras públicas, fecha 2 de los corrientes, aprobando definitivamente el proyecto de abastecimiento de agua potable para los ruelles de Levante y Llovera...

El único juicio que para hoy tenía señalado el tribunal se ha suspendido por indisposición de uno de los abogados defensores.

Los procesados eran Luis García de Marcella Pueyes y Salvador Redondo Herrero, y el motivo que les llevaba al juicio era unas lesiones inferidas en riña.

Intervención los letrados señores Mur Mompó y Blat.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Los Deportes

Futbol

La Asamblea Nacional de Federaciones y Clubs. Ayer tarde celebró la segunda sesión de la Asamblea Nacional de Federaciones y Clubs de Fútbol...

Discutióse ampliamente el asunto de la ampliación de las ligas, opinando el delegado de la aragonesa, que estaba conforme se ampliara la segunda, siempre que se hiciera lo propio con la primera.

Terminó la sesión tratándose de la nueva reglamentación de los árbitros. El campeonato del mundo. Ayer siguieron jugando los partidos correspondientes al campeonato del mundo que se celebra en Montevideo...

El «Hispania» lo hemos convertido sencillamente en España y las astas del toro han perdido también su hache latina. Con igual criterio, de «trahere» decimos traer...

Recabar del ministerio de la Gobernación se abra al servicio la estación radiotelefónica para la comunicación directa con las Islas Baleares y Columbretes...

Rendir el informe interesado por la Superioridad por real orden de 21 de junio último, acerca de la propuesta que se interesa de la Corporación, sobre la conveniencia de rescindir el contrato de arriendo de la zona destinada al servicio de embarque de mercancías...

Dióse por enterada: De la resolución de la Dirección general de Obras públicas, fecha 2 de los corrientes, aprobando definitivamente el proyecto de abastecimiento de agua potable para los ruelles de Levante y Llovera...

El único juicio que para hoy tenía señalado el tribunal se ha suspendido por indisposición de uno de los abogados defensores.

Los procesados eran Luis García de Marcella Pueyes y Salvador Redondo Herrero, y el motivo que les llevaba al juicio era unas lesiones inferidas en riña.

Intervención los letrados señores Mur Mompó y Blat.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Los Deportes

Futbol

La Asamblea Nacional de Federaciones y Clubs. Ayer tarde celebró la segunda sesión de la Asamblea Nacional de Federaciones y Clubs de Fútbol...

Discutióse ampliamente el asunto de la ampliación de las ligas, opinando el delegado de la aragonesa, que estaba conforme se ampliara la segunda, siempre que se hiciera lo propio con la primera.

Terminó la sesión tratándose de la nueva reglamentación de los árbitros. El campeonato del mundo. Ayer siguieron jugando los partidos correspondientes al campeonato del mundo que se celebra en Montevideo...

El «Hispania» lo hemos convertido sencillamente en España y las astas del toro han perdido también su hache latina. Con igual criterio, de «trahere» decimos traer...

Recabar del ministerio de la Gobernación se abra al servicio la estación radiotelefónica para la comunicación directa con las Islas Baleares y Columbretes...

Rendir el informe interesado por la Superioridad por real orden de 21 de junio último, acerca de la propuesta que se interesa de la Corporación, sobre la conveniencia de rescindir el contrato de arriendo de la zona destinada al servicio de embarque de mercancías...

Dióse por enterada: De la resolución de la Dirección general de Obras públicas, fecha 2 de los corrientes, aprobando definitivamente el proyecto de abastecimiento de agua potable para los ruelles de Levante y Llovera...

El único juicio que para hoy tenía señalado el tribunal se ha suspendido por indisposición de uno de los abogados defensores.

Los procesados eran Luis García de Marcella Pueyes y Salvador Redondo Herrero, y el motivo que les llevaba al juicio era unas lesiones inferidas en riña.

Intervención los letrados señores Mur Mompó y Blat.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Los Deportes

Futbol

La Asamblea Nacional de Federaciones y Clubs. Ayer tarde celebró la segunda sesión de la Asamblea Nacional de Federaciones y Clubs de Fútbol...

Discutióse ampliamente el asunto de la ampliación de las ligas, opinando el delegado de la aragonesa, que estaba conforme se ampliara la segunda, siempre que se hiciera lo propio con la primera.

Terminó la sesión tratándose de la nueva reglamentación de los árbitros. El campeonato del mundo. Ayer siguieron jugando los partidos correspondientes al campeonato del mundo que se celebra en Montevideo...

El «Hispania» lo hemos convertido sencillamente en España y las astas del toro han perdido también su hache latina. Con igual criterio, de «trahere» decimos traer...

Recabar del ministerio de la Gobernación se abra al servicio la estación radiotelefónica para la comunicación directa con las Islas Baleares y Columbretes...

Rendir el informe interesado por la Superioridad por real orden de 21 de junio último, acerca de la propuesta que se interesa de la Corporación, sobre la conveniencia de rescindir el contrato de arriendo de la zona destinada al servicio de embarque de mercancías...

Dióse por enterada: De la resolución de la Dirección general de Obras públicas, fecha 2 de los corrientes, aprobando definitivamente el proyecto de abastecimiento de agua potable para los ruelles de Levante y Llovera...

El único juicio que para hoy tenía señalado el tribunal se ha suspendido por indisposición de uno de los abogados defensores.

Los procesados eran Luis García de Marcella Pueyes y Salvador Redondo Herrero, y el motivo que les llevaba al juicio era unas lesiones inferidas en riña.

Intervención los letrados señores Mur Mompó y Blat.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Los Deportes

Futbol

La Asamblea Nacional de Federaciones y Clubs. Ayer tarde celebró la segunda sesión de la Asamblea Nacional de Federaciones y Clubs de Fútbol...

Discutióse ampliamente el asunto de la ampliación de las ligas, opinando el delegado de la aragonesa, que estaba conforme se ampliara la segunda, siempre que se hiciera lo propio con la primera.

Terminó la sesión tratándose de la nueva reglamentación de los árbitros. El campeonato del mundo. Ayer siguieron jugando los partidos correspondientes al campeonato del mundo que se celebra en Montevideo...

El «Hispania» lo hemos convertido sencillamente en España y las astas del toro han perdido también su hache latina. Con igual criterio, de «trahere» decimos traer...

Recabar del ministerio de la Gobernación se abra al servicio la estación radiotelefónica para la comunicación directa con las Islas Baleares y Columbretes...

Rendir el informe interesado por la Superioridad por real orden de 21 de junio último, acerca de la propuesta que se interesa de la Corporación, sobre la conveniencia de rescindir el contrato de arriendo de la zona destinada al servicio de embarque de mercancías...

Dióse por enterada: De la resolución de la Dirección general de Obras públicas, fecha 2 de los corrientes, aprobando definitivamente el proyecto de abastecimiento de agua potable para los ruelles de Levante y Llovera...

El único juicio que para hoy tenía señalado el tribunal se ha suspendido por indisposición de uno de los abogados defensores.

Los procesados eran Luis García de Marcella Pueyes y Salvador Redondo Herrero, y el motivo que les llevaba al juicio era unas lesiones inferidas en riña.

Intervención los letrados señores Mur Mompó y Blat.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Los Deportes

Futbol

La Asamblea Nacional de Federaciones y Clubs. Ayer tarde celebró la segunda sesión de la Asamblea Nacional de Federaciones y Clubs de Fútbol...

Discutióse ampliamente el asunto de la ampliación de las ligas, opinando el delegado de la aragonesa, que estaba conforme se ampliara la segunda, siempre que se hiciera lo propio con la primera.

Terminó la sesión tratándose de la nueva reglamentación de los árbitros. El campeonato del mundo. Ayer siguieron jugando los partidos correspondientes al campeonato del mundo que se celebra en Montevideo...

El «Hispania» lo hemos convertido sencillamente en España y las astas del toro han perdido también su hache latina. Con igual criterio, de «trahere» decimos traer...

Recabar del ministerio de la Gobernación se abra al servicio la estación radiotelefónica para la comunicación directa con las Islas Baleares y Columbretes...

Rendir el informe interesado por la Superioridad por real orden de 21 de junio último, acerca de la propuesta que se interesa de la Corporación, sobre la conveniencia de rescindir el contrato de arriendo de la zona destinada al servicio de embarque de mercancías...

Dióse por enterada: De la resolución de la Dirección general de Obras públicas, fecha 2 de los corrientes, aprobando definitivamente el proyecto de abastecimiento de agua potable para los ruelles de Levante y Llovera...

El único juicio que para hoy tenía señalado el tribunal se ha suspendido por indisposición de uno de los abogados defensores.

Los procesados eran Luis García de Marcella Pueyes y Salvador Redondo Herrero, y el motivo que les llevaba al juicio era unas lesiones inferidas en riña.

Intervención los letrados señores Mur Mompó y Blat.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Los jueces señalados para mañana son: Don Joaquín Martínez Roger, don Antonio Ocaña Portolés y don José Meliá Alapont.

Los fumadores convienen

en que el popular papel de fumar marca

MI PAPEL



ES EL UNICO que reúne la calidad de los MEJORES PAPELES DEL MUNDO con el precio de los MAS ECONOMICOS, como lo demuestran el venderse su ELEGANTE ESTUCHE INGLES, con

100 HOJAS, al precio de 10 CENTIMOS

regalando, además, una artística FOTOTIPIA en cada estuche y ELEGANTES ALBUMS a sus consumidores para coleccionarlas.

Compañía Trasatlántica Servicios directos



Línea a Cuba-México-Nueva York
El rápido vapor de lujo
CRISTOBAL COLON
saldrá de Bilbao y Santander el 21 de julio, de Gijón el 22 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.
Próxima salida el 16 de agosto.

Línea al Brasil-Plata
El rápido vapor de lujo
REINA VICTORIA EUGENIA
saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de agosto.

Línea a Cuba y Nueva York
El rápido vapor de lujo
MAGALLANES
saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de julio, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La

Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.
Próxima salida el 31 de agosto.

Línea Venezuela-Colombia
El rápido vapor de lujo
MANUEL ARNUS
saldrá de Barcelona el 19 de julio, de Valencia el 20, de Málaga el 21 y de Cádiz el 25, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 14 de agosto.

LÍNEA A FERNANDO POO
El vapor
MONTEVIDEO
saldrá de Barcelona el 15 de julio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de agosto.

Servicio tipo gran Hotel, gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tenis, radio, T. S. H., capilla, etc.
La tercera clase tiene camarotes, cuartos de baño, amplio comedor, sala de lectura, peluquería, etc.
Para prospectos, fotografías, informes y pasaje dirigirse al consignatario en Valencia: M. MANGLANO, barón de Vallvert, Mar, 55, entre-suelo; teléfono 13.930.

Balneario La Puda de Montserrat 15 de junio 15 de octubre

Una hora de Barcelona. Vaporarios azoados sulfurosos radio-activos. Bronquitis, Asma, Catarros crónicos (Vías respiratorias). Gripe.
Pensión Hotel, de 13 a 21 pesetas. INFORMACION Y ENCARGOS: Don José Viguer, San Cristóbal, 7, Valencia, y administrador del Balneario.

Ofrecemos gratuitamente
UN REGALO DE PARIS
a elección de los afortunados
1.000 FONOGRAFOS
- O -
1.000 APARATOS de T. S. F.

a título de propaganda a los mil primeros lectores de
"La Correspondencia de Valencia"

que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a NUESTRAS CONDICIONES.
Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades de España.

M . D . I . B . L . A .
B . R . E . O .

Enviar este anuncio completado a los
Establecimientos EMYPHONE
17, Rue Sedaine - PARIS (Francia)
Servicio núm. 11. 46. C.

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección.
NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.
Toda carta que no venga suficientemente franqueada, será rehusada.

COMERCIANTES

La casa EXCLUSIVAS Y OCASIONES

Despacho: **SANS, 135**
TELÉFONO 35.329

Almacén: **BORRELL, 128**
TELÉFONO 35.262

BARCELONA

Enviará muestrarios de

PERFUMERIA ...	por pesetas 50
ARTICULOS DE PIEL ...	por » 25
PERFUMERIA ...	por » 25
ARTICULOS DE O'95 ...	por » 50
ARTICULOS TOCADOR ...	por » 25
BROCHAS AFEITAR-PEINES ...	por » 25
CUCHILLERIA ...	por » 25
ARTICULOS ESCRITORIO ...	por » 25
TIRANTES Y LIGAS ...	por » 25
ARTICULOS NOVEDAD ...	por » 25
BARATIJAS Y JUGUETES ...	por » 25
ARTICULOS FUMADOR ...	por » 75

Todos los artículos son de gran venta.
Cualquier muestrario se remitirá previo importe de su valor por giro postal.
Si al recibo del muestrario no fuera de conformidad, se aceptará su devolución.
Los pedidos se servirán por riguroso turno.
SOLICITAMOS COMPRADORES EXCLUSIVOS EN CADA PARTIDO JUDICIAL
Toda la correspondencia y giros a nuestro despacho.

HEMORRAGIA (Purgaciones)

y todas sus graves complicaciones del aparato GENITO URINARIO, como CISTITIS, PROSTATITIS, GOTA MATINAL O MILITAR, ORQUITIS, etc., del hombre; METRITIS, VAGINITIS, ANEXITIS, etc., de la mujer, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los SELLOS OSSAM.

Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y orina, ya notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción, la orina se mantiene aséptica y los gonococos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera curación.

De venta en Valencia: Gamir, plaza Mariano Benlliure; Gorostegui, Mercado, 72, y Centro Farmacéutico - Preparados en el Laboratorio Ballestar, Sarrión, 167, BARCELONA.

MUEBLES - J. ABAD

SAN VICENTE, 94 CAMAS METALICAS - Visite la Gran Exposición del interior

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIPRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese al detalle con frasco, ondul e instrucciones, a dos pesetas. ARGENSOLA, FARMACIA MADRID. Advertimos que se excusará en multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PÍDASE EN FARMACIAS, QUÍMICAS Y QUÍNICAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIPRA. Véndese en Valencia en las farmacias de la calle de las Puercas.



Tapicería Aguilar

Sillones de gran confort, nuevos modelos ingleses de fantasía para siegr. Confeción de fundas. Restaurador de muebles. Conde de Montornés, n.º 3, Valencia

SIEMPRE JOVEN

Señora, lo conseguirá con la famosa **Hollywood Cream** el mejor producto de belleza que existe. Pruébela y se convencerá. En Perfumerías y Droguerías. **J. BARBA - Barcelona**

MUEBLES NUEVOS a precios de usado.

APARADORES, desde 125 pesetas. ARMAROS una luna grande, desde 140 pesetas. COMEDORES completos, caoba, desde 1.400 pesetas. DORMITORIO con armario tres cuerpos, tapas cristal y mesitas con depósitos, desde 1.450 pesetas.

LAS AMERICAS

No confundirse: Gonzato Julián, 10 (chafalán a Victoria Eugenia). Teléfono 12.093. Esta casa no tiene sucursales.

Gaseosa "frigorífica"

Pídala en todas partes, por ser la mejor

Venta de pisos

chafalán a la Gran Vía de Jesús y María, junto a la calle de Guillén de Castro, en finca de moderna construcción y libras de inquilino, de 12.000 a 15.000 pesetas; en la calle de la Jordana, 30, de 5.500 a 7.000; en la calle de Pl y Margall, 57, de 15.000 a 30.000; algunos libros de inquilinos; en la calle de Cirilo Amorós dos pisos a 12.000.

PLANTAS BAJAS

de 5.500, 20.000, 25.000 y 35.000 pesetas, propias para industria o comercio. Informará don José María Bernal, corredor colegiado, Pl y Margall, 57; teléfono 12.093; despacho de 9 a 1 p de 8 a 7.

CIZALLA

circular, y sacabocanadora de esquinera, propia para fábrica de cajas de cartón, en perfecto estado, se vende. Razon: Serranos, 14, bajo

Muela de esmeril

para agua portátiles, en buen uso, se vende. Razon: Serranos, 14, bajo.



BICICLETAS

"H. ESTREMS"
Las de más resistencia
Pida catálogos gratis
Ventas costado y plazas
Pl y MARGALL, 14

Anuncie usted en este diario

Compañía Trasmediterránea

RELACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA COMPAÑIA

Servicio fijo rápido MEDITERRANEO CANTABRICO
Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Morri-Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Muelle Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Además admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Llanes, Navia, Tapia, Bivado, Vega de Ribado, Foz y Viveiro, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES
con salidas de Valencia todos los miércoles a las doce horas, para Ibiza, Palma de Mallorca y Mahón, y los viernes a las 10 horas, para Palma directo, admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA
con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO NOROCCIDENTAL DE AFRICA Y CANARIAS
con salidas de Valencia quincenalmente los sábados, admitiendo carga y pasaje.

Para informes, DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Gran Muelle de Poniente letra A; teléfonos 30.930 y 30.931

La Quina Bombay

Evita la caída del pelo instantáneamente por su maravillosa composición

En todas las Perfumerías y Droguerías de España
J. BARBA - Barcelona

STUDIO FILATELICO

sellos para colecciones - Compravento
Calle del MAR, 25, entre-suelo
Única casa en Valencia

¿Quiere que su automóvil vuelva a parecer nuevo?

Encargue su pintura y restauración a **VICENTE MARTINEZ (El Herbolari)** = Pintura perfecta al duco y al barniz Conde de Altea, J M S - Valencia